

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PREESCOLAR Y BÁSICA**

**ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS PARA LA
LÍNEA DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO (LACYP)**

Bogotá D.C., noviembre de 2022

La **BOGOTÁ**
que estamos construyendo



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



CLAUDIA NAYIBE LÓPEZ HERNÁNDEZ
ALCALDESA MAYOR DE BOGOTÁ
Bogotá – Colombia

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL

Edna Bonilla Sebá
Secretaria de Educación

Andrés Mauricio Castillo Varela
Subsecretario de Calidad y Pertinencia

Marcela Bautista Macia
Directora de Educación Preescolar y Básica

Betsy Adriana Gelves Barahona
Líder de la Línea de Arte, Cultura y Patrimonio
Dirección de Educación Preescolar y Básica

Equipo de profesionales de la Línea Pedagógica de Arte, Cultura y Patrimonio:

Betsy Adriana Gelves Barahona
Héctor Manuel Sarmiento Gordillo
Cristhian Camilo Ramírez Infante
Gustavo Alfonso Rosas Gómez
Rocío del Pilar Ramírez Cañas
Ivonne Natalia Peña Pedraza
Norman Rodríguez Cárdenas
María Fernanda Rojas Prieto
Mauricio Echeverri Echeverri
Carolina Siabatto Fernández
María Paula Pérez Delgado
Alejandra Forero Alvarado
Mónica Lizeth Mora Ardila
Jacqueline Moya Ramos
Daniela Rojas Hinojoza
Luz Betty Oñate Parra

Compilación de los textos iniciales y redacción final:

Luz Betty Oñate Parra
Mónica Lizeth Mora Ardila
Rocío del Pilar Ramírez Cañas
Betsy Adriana Gelves Barahona
Cristhian Camilo Ramírez Infante

Corrección de estilo:

Fredy René Aguilar Calderón
Andrea Alesandra Muñoz Coderque

Diseño y diagramación:
Laura Milena Melo Sánchez

CONTENIDO

La metáfora del documento	6
Introducción	9
<i>¿Por qué caminamos?</i>	10
<i>Paseando por la educación artística y cultural</i>	10
<i>Caminando de la mano con el arte</i>	11
<i>Un recorrido por la comprensión de la cultura</i>	12
<i>Una parada para comprender el patrimonio</i>	13
1. El horizonte de sentido e intencionalidad pedagógica de la Línea de Arte, Cultura y Patrimonio	15
1.1 Propósitos e intencionalidad pedagógica de la Línea Pedagógica de Arte, Cultura y Patrimonio	17
1.2 Pilares de la Línea Pedagógica de Arte, Cultura y Patrimonio	18
1.2.1 Recorriendo la apreciación y la sensibilidad estética	18
1.2.2 Lo expresivo y lo simbólico en el transitar	18
1.2.3 Corporeidad y cuerpo, geografía para andar	19
1.2.4 Caminar la memoria	20
1.2.5 Peregrinando de la mano del juego, el goce y la exploración	21
1.3 Capacidades, habilidades y competencias, para el siglo XXI	22
1.3.1 Desarrollar el pensamiento o maneras de pensar	27
1.3.2 Formas de relacionarse con los demás o maneras de trabajar	27
1.3.3 Herramientas contemporáneas de trabajo	29
1.3.4 Desarrollo ético o maneras de vivir en el mundo	29
1.4 Capacidades, habilidades y competencias para el siglo XXI, específicas para la Línea Pedagógica de Arte, Cultura y Patrimonio, de manera transversal a los pilares de línea	30
1.5 Lenguajes artísticos	34
1.5.1 Artes plásticas	36

1.5.2 Música	36
1.5.3 Artes escénicas	37
• Teatro	37
• Circo	38
1.5.4 Creación literaria	38
1.5.5 Danza	39
1.5.6 Audiovisuales (nuevos medios – artes electrónicas - fotografía)	39
1.5.7 Arte - Ciencia - Tecnología	40
2. Estrategias de llegada de la Línea Pedagógica de Arte, Cultura y Patrimonio	41
2.1. Ambientes de aprendizaje para la formación artística	42
2.2. Experiencias artísticas en la educación inicial: el arte como actividad rectora	43
2.3. Estrategias pedagógicas y metodológicas para potenciar en los estudiantes las competencias, capacidades y habilidades en el proceso de enseñanza y aprendizaje con los aliados, en el marco de la jornada completa	45
2.3.1. Estrategias pedagógicas	46
• Aprendizaje basado en problemas, preguntas o proyectos artísticos y culturales	46
• Aprendizaje basado en el pensamiento	47
• Aprendizaje basado en la gamificación y/o el juego	47
2.3.2. Estrategias metodológicas	48
• El laboratorio de creación artística y cultural	48
• El taller de formación artística y cultural	48
• Clínica artística y cultural	49
3. Evaluación de aprendizajes	50
3.1. Concepciones y enfoque de la evaluación de aprendizajes	51
3.2. Sentido de la evaluación de aprendizajes	53
3.3. ¿Qué se evalúa?	54
3.4. Actores que nos acompañan en el camino del seguimiento, la valoración y la evaluación de los procesos de aprendizaje artísticos y culturales	55
3.5. Recorriendo los momentos de seguimiento, valoración y evaluación de los procesos de aprendizaje artísticos y culturales	58

3.6. Propósitos y alcances de la evaluación de aprendizajes	60
3.7. Instrumentos y criterios para la evaluación de aprendizajes	61
3.8. Mecanismos para realizar el seguimiento y la valoración en ciclo de educación inicial	63
4. ¿Cómo hacemos esto en la escuela?	65
4.1. Ejemplos de cómo hacemos esto en la educación inicial	66
4.2. Ejemplos de cómo hacemos esto en el ciclo IV	69
4.3. Ejemplos de cómo hacemos esto en el ciclo V	70
4.4. Algunos ejemplos de cómo evaluar los aprendizajes en los centros de interés de formación artística, con entidades aliadas	72
5. Glosario de palabras	77
6. Referencias bibliográficas	80



LA METÁFORA DEL DOCUMENTO

“El andar es también un signo, una forma que puede superponerse simultáneamente a las demás formas preexistentes en la realidad y en el plano. El mundo se convierte entonces en un inmenso territorio estético, una enorme tela sobre la que se dibuja mientras se anda, un soporte que no es una hoja en blanco, sino un intrincado dibujo de sedimentos históricos y geológicos a los que, simplemente, se añade uno más”.

FRANCESCO CARERI

El ser humano es creativo por naturaleza y lo hace estableciendo metáforas, analogías, comparaciones, etc.: a través de símbolos y códigos que dan origen a significados. Es así como mediante la siguiente metáfora se presenta la explicación del porqué y para qué de este documento de orientaciones...



Darnos lugar a andar por un sendero, dejar que los pies nos lleven, permitirnos agudizar la mirada para distinguir, para ver el horizonte...caminar, andar, cansarnos, acercarnos, pasar, dudar, retroceder, tomar impulso, saltar, reponernos, seguir, detenernos... Preguntar por el sentido de caminar es preguntarnos por el sentido del camino, de los testimonios propios y de los tránsitos que permiten la razón y la finalidad del ser y estar. El andar como una síntesis del vivir, nos permitirá pensar **¿por qué se recorre?, ¿por qué se peregrina?, ¿por qué se camina?** Preguntarnos sobre el caminar es muy relevante hoy, como una aproximación, porque si bien caminamos por necesidad biológica y/o mecánica se hace sugerente la renovada tendencia a caminar de muchos modos nuevos, como una especie de reacción a lo menos natural que da vuelta a la interioridad, esa en la que prevalece un alto valor cultural etnográfico.

La metáfora en la vida cotidiana hecha lenguaje, pensamiento y acción trasciende el sistema de la lengua, nos permite pensar no solo a nivel de concepto en donde se complementan las modalidades, tanto lingüísticas como extralingüísticas, recorriendo no solo lo que está en el momento presente, sino también lo que está por venir. La metáfora no sólo es un aspecto formal del lenguaje, además nos permite estructurar conceptos desde el pensamiento y la acción, la forma en que realizamos ese proceso depende de nuestra experiencia directa en el mundo, a través de nuestro cuerpo (Lakoff y Johnson 1998, p.39).

Consideramos que la metáfora es pertinente para la construcción de estas orientaciones ya que nos permite abordar los diferentes conceptos desde lo pedagógico de la Línea de Arte, Cultura y Patrimonio -LACyP- y sus diferentes relaciones con la educación y con los procesos de enseñanza aprendizaje, considerando, al igual que Max Weber, que el hombre es un animal inserto en tramas de significación que él mismo ha tejido, considerando que la cultura es esa urdimbre y que el análisis de la cultura ha de ser, por lo tanto, no una ciencia experimental en busca de leyes, sino una ciencia interpretativa en busca de significaciones Geertz (1990, p.20). Es así como, desde el análisis de la metáfora, se hacen algunas reflexiones en relación con la metáfora misma, construyendo los conocimientos desde la interpretación y las comprensiones del arte, la cultura y el patrimonio y una herramienta vital en nuevos análisis metodológicos.



INTRODUCCIÓN



¿POR QUÉ CAMINAMOS?

La educación artística, vinculada a la cultura y al patrimonio, propicia el desarrollo, fortalecimiento de capacidades, habilidades y competencias para la vida de niñas, niños, adolescentes y jóvenes – NNAJ- en el siglo XXI; invita a reconocer que el mundo del arte está en diálogo permanente con los cambios culturales y sociales que se presentan a diario, da respuestas apropiadas a las diversas situaciones; y posibilita diferentes escenarios de aprendizaje donde se promueve el disfrute de las artes, no solo como derecho fundamental, sino también desde la manera como el arte, la escuela, la familia y el entorno conforman un polígono a través del cual, se transforma, se construye y se camina hacia una formación integral, y que a su vez permite dibujar proyectos de vida que posibilitan la construcción de realidades de los estudiantes.

De esta manera, los caminos propuestos toman un rumbo definido cuando se desarrollan con perspectivas didácticas coherentes, y estrategias metodológicas transversales, inclusivas y transdisciplinarias, que motivan a los NNAJ a ser actores comprometidos, a reflexionar sobre lo habitado y recorrido, que solucionen desafíos, que respeten la diversidad cultural y aporten para crear un mundo más sostenible.



PASEANDO POR LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

La educación artística y cultural promueve el disfrute de las artes y la cultura, invita a recorrer y dar un lugar a los valores artísticos que incentivan y provocan la creatividad, a expresar desde diversos lenguajes artísticos, a interpretar, a conmoverse, a contemplar, a apreciar, a sentir, a valorar y transformar las percepciones propias y de su entorno; a jugar y explorar desde lo corporal, lo sonoro, lo visual y lo literario.

En este sentido, tal como se menciona en el documento de Orientaciones para el área de Educación Artística de la Secretaría de Educación del Distrito -SED- (2014), se busca

propiciar escenarios para potenciar aprendizajes integrales que permitan: aprender a ser, aprender a vivir juntos, aprender a conocer y aprender a hacer, desarrollados a través de la sensibilidad, la experiencia estética, el pensamiento creativo y la expresión simbólica, a partir de diferentes manifestaciones, en contextos interculturales o multiculturales, teniendo en cuenta las maneras de relacionarse con el arte, la cultura y el patrimonio. En la Colección Metas Educativas 2021 de la Organización de Estados Iberoamericanos -OEI-, se hace referencia a que “la educación artística (...) en este tiempo está llamada a tener un papel central tanto en la sociedad en general como en la formación sistemática de nuestros NNAJ. El arte como campo de conocimiento desde su renovada epistemología viabiliza otros caminos para su construcción pedagógica (OEI, p. 9).

Además, la educación artística y cultural fomenta ambientes de aprendizaje que permiten liberar el potencial artístico de nuestra sociedad; trazar, andar y provocar el gusto y goce por las artes, haciendo énfasis en las expresiones artísticas, las formas de participación y el fortalecimiento de los vínculos afectivos.



CAMINANDO DE LA MANO CON EL ARTE

El arte acompaña al ser humano en su transitar histórico, ha estado presente en el desarrollo social de los pueblos y en todas las culturas, de ahí que la definición del arte sea una tarea compleja. Los conceptos que se han generado a través del tiempo para definirlo han sido variados y en ocasiones se contraponen y generan polémica. En términos genéricos proviene de la abstracción y la singularidad, dependiendo de las culturas de donde provenga, de las ideas que lo atraviesan, de las manos que le dan forma, de los ojos que lo observan y de los oídos que lo escuchan.

Las investigaciones sobre el arte se han ido desarrollando progresivamente en la teoría social. Desde el área de la sociología la mirada de Pierre Bourdieu cobra gran importancia, porque plantea la posición y la relación del arte con otros campos; Cintia Lucila Mariscal (2013) establece la concepción del arte como una “práctica”, “un bien simbólico” y un “hecho social”. Se amplía así desde el punto de vista epistemológico como un campo de conocimiento que se construye desde la mirada de diferentes disciplinas que involucran la historia del arte, la filosofía, la sociología, la antropología, la psicología, la economía, la pedagogía, entre otras. Comprender el campo del arte y su función social implica considerar su vinculación con otros aspectos de la dinámica social y cultural.

En este sentido, es importante para la LACyP recordar que, en el arte y en sus gramáticas, convergen las fuerzas creadoras y creativas del universo que, invitan a imaginar e inventar o reinventar la realidad con valentía, asombro y actitud de búsqueda, proponiendo construcciones y formas alternativas de conocimiento. Por lo tanto, desde esta perspectiva del arte, es fundamental la apertura y la generación de espacios en la escuela, que permitan actos creativos y aporten vitalidad a los procesos pedagógicos, para proponer cambios culturales y sociales cuyas acciones permiten nombrar lo innombrable, suscitar actos significativos que viajen a la inteligencia afectiva, que recorran los sentidos y reconozcan también los distintos territorios habitados; de igual manera, es importante reconocer cómo bajo la línea de desarrollo humano, la sostenibilidad en el orden de lo social y cultural es estructurante, en tanto la conservación de las tradiciones, como en la recreación de múltiples identidades de los sujetos de la sociedad.



UN RECORRIDO POR LA COMPRESIÓN DE LA CULTURA

La comprensión de la cultura como conjunto de significados compartidos por una sociedad, comunidad o grupo social, determina la experiencia sensible de la vida. Lo cual, supone dos procesos continuos, permanentes y eclécticos. En primer lugar, se encuentran los elementos comunes que dotan de sentido las formas organizativas e institucionales que determinan la relación entre la especie humana y la cultura, dando como resultado la configuración de prácticas sociales colectivas que se inscriben en el territorio. En segundo lugar, está la construcción de nuevas perspectivas que guardan una relación con lo tradicional y lo creativo, en las cuales el ser humano incurre en prácticas transformadoras o de oposición que marcan la reorganización estética de la realidad, dando lugar a la reinterpretación de dichos fenómenos. En este sentido, la visión de Hall (1995) cobra importancia al considerar que los asuntos de la cultura están en continuo movimiento y se afectan permanentemente unos a otros, generando intercambios que determinan de manera práctica y sensible la vida cotidiana. Hall también manifiesta que lo cultural “es aquel flujo de significados que establece un puente entre el mundo material y el otro, simbólico, donde ocurre el lenguaje, el pensamiento y la comunicación” (p. 21).

Por su carácter transversal, la noción de cultura permea todos los ámbitos sociales y económicos al cuestionar realidades preconcebidas. En el escenario educativo dialoga continuamente con las bases filosóficas y pedagógicas que guían los procesos de enseñanza y aprendizaje, reconociendo la riqueza de los contextos, la diversidad, las apropiaciones del territorio que ponen de manifiesto el carácter patrimonial y las emergentes estéticas que surgen en la interacción sujeto, naturaleza y territorio.



UNA PARADA PARA COMPRENDER EL PATRIMONIO

El concepto de patrimonio se ha ampliado en los últimos años, sin embargo, no es una tarea fácil de entender; por ello, comprenderlo, parte de la necesidad de entender las prácticas, los repertorios, los espacios, los rituales, las creencias, los usos, los objetos, las edificaciones, el arte, todas ellas manifestaciones que dan sentido y caracterizan a una colectividad otorgándole identidad, dinamizando su construcción socio-histórica vinculada al pasado y también al presente, creándolo y recreándolo cotidianamente en su apropiación y en su uso.

De acuerdo con la Unesco, tenemos un patrimonio cultural y natural, en donde se encuentran espacios arquitectónicos, elementos artísticos o arqueológicos, lugares naturales, entre otros. Dentro de ese patrimonio cultural también se encuentra el llamado "patrimonio vivo" (patrimonio inmaterial), en donde tienen lugar las interacciones humanas. Según Javier Marcos Arévalo (2004), el patrimonio, entonces, remite a símbolos y representaciones, a los "lugares de la memoria", y de lo identitario. Desde este punto de vista el patrimonio posee un valor étnico y simbólico, pues constituye la expresión de la identidad de un pueblo, sus formas de vida. Las señas y los rasgos que identifican y unen al interior del grupo (p. 929).

La integración y generación de espacios en donde se potencie el reconocimiento y apropiación del Patrimonio Cultural dentro de las instituciones educativas y fuera de ellas, aporta en la transformación cultural, su comprensión y apropiación se encuentran vinculadas a la participación y a la ciudadanía, por ser categorías sociopolíticas que hacen parte del devenir permanente de construcción y cambio.

En este contexto las orientaciones pedagógicas de la LACyP son una propuesta que permite recorrer, entender y acercarse a un abanico de posibilidades presentes en el proceso de

enseñanza - aprendizaje de estos procesos, y que en su caminar identifica la importancia de lograr que los NNAJ desarrollen capacidades, habilidades y competencias para el siglo XXI relacionadas con la comprensión del patrimonio y su cuidado; procurando la armonización en todas las dimensiones del ser humano, como ese ser que siente, interpreta, expresa, vive, crea, goza, disfruta, aprende y experimenta con su cuerpo, teniendo en cuenta su desarrollo y su andar en el ámbito escolar; aportando al fortalecimiento de la formación integral y construcción de ciudadanía.

Esta propuesta de orientaciones está conformada por cuatro capítulos.

- El **primero** de ellos presenta y desarrolla el horizonte e intencionalidad de la LACyP; en él, se pone en evidencia la relación de la formación integral y las trayectorias educativas completas, identificando las capacidades, competencias y habilidades para el siglo XXI, específicas para la LACyP. Igualmente, presenta los pilares fundamentales que trazan el camino a recorrer, y mediante los cuales se movilizarán los diferentes lenguajes artísticos. Se abordan también, cada una de las cuatro categorías de las competencias antes identificadas, en las que los NNAJ se empoderan y transforman su manera de pensar y trabajar en aprender a vivir juntos, en la cual el arte, la cultura y el patrimonio son el medio para sembrar caminos y propiciar experiencias que favorezcan el desarrollo de conocimientos, capacidades, habilidades, valores y comportamientos.
- El **segundo** capítulo se ocupa de la llegada de la línea a la escuela, desde los ambientes de aprendizaje, las experiencias artísticas de educación inicial y las estrategias pedagógicas para potenciar las capacidades, habilidades y competencias del siglo XXI.
- En el **tercer** capítulo se hace una reflexión sobre la evaluación de aprendizajes como herramienta pedagógica para lograr alcanzar la formación integral desde la educación artística. El cuarto capítulo presentan ejemplos de cómo se pueden llevar a la práctica estas orientaciones, partiendo del referente general de campos de pensamiento y las improntas propuestas en la "Reorganización por ciclos – RCC" de la SED, presentando algunos ejemplos de posibles proyectos, propuestas de ambientes de aprendizaje para la formación artística desde la RCC; y algunos ejemplos de cómo se evalúa en el marco de los centros de interés de formación artística desde la mirada de las entidades aliadas y en concertación con los colegios participantes en la jornada completa.
- Finalmente, en el **último capítulo** se presenta el glosario de términos más representativos para este documento; y se cierra el documento con las referencias bibliográficas que proporcionan el sustento conceptual a estas orientaciones pedagógicas de la LACyP.

01



EL HORIZONTE DE SENTIDO E INTENCIONALIDAD PEDAGÓGICA DE LA LÍNEA DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

La LACyP, desde su profunda flexibilidad y aproximación al universo de lo ético y lo sensible permite la humanización de las experiencias de la realidad, dando lugar a la “capacidad de sentir-se en el mundo”. Desde la cercanía a la ética y estética, la formación en artes, cultura y patrimonio resulta un espacio esencial para la ampliación de la conciencia social y política. Esta línea pedagógica posibilita la conformación de modos de ser, permite la construcción del yo; al tiempo que da lugar al reconocimiento del otro y admite la intersubjetividad. De esta forma, la línea da lugar a propósitos pensados desde la solidaridad y la cooperación, en los cuales las diferencias sociales y culturales resultan puntos de encuentro y no de exclusión.

Para esta línea pedagógica, el desarrollo sostenible y la formación integral en conjunción con el arte se articulan con la naturaleza, con los territorios y las historias de vida, contextualizando la experiencia sensible artística y pedagógica y reconociendo a los sujetos como agentes de ciudadanía, de construcción social, cultural y de transformación de su entorno, propiciando un diálogo intercultural de interacción y participación libre y democrática en lo urbano y lo rural. Así, esta línea vinculándose con todas las dimensiones del ser humano - ética, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal y sociopolítica- resulta esencial para la formación integral de los NNAJ.

En perspectiva de trayectorias completas, entendiéndolas como procesos dialogantes, articulados, que se conectan de manera permanente con las acciones relacionadas a la formación integral que constituye un proceso continuo y participativo para potenciar las capacidades, competencias y habilidades en los NNAJ, se contemplan los espacios de formación artística, la interacción con el arte, y la práctica artística desde Educación Inicial hasta la Educación Media. Dichos espacios permiten alcanzar los aprendizajes esperados, desarrollar múltiples posibilidades para resolver un problema y atender a necesidades humanas.



1.1 PROPÓSITOS E INTENCIONALIDAD PEDAGÓGICA DE LA LÍNEA PEDAGÓGICA DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

La LACyP propende por generar experiencias artístico - pedagógicas encaminadas al desarrollo y a la formación integral de los estudiantes, acorde con las dimensiones del ser humano, abriendo las puertas a la construcción social, cultural y de transformación de su entorno, propiciando un diálogo intercultural de interacción libre y democrática, con el fin de lograr los siguientes propósitos:



Potenciar y promover el fortalecimiento de las competencias, habilidades y capacidades artísticas y culturales de NNAJ, en articulación con los campos y áreas del conocimiento y con los diferentes actores que intervienen en la formación integral: familia, instituciones y comunidades.



Desarrollar experiencias sensibles de carácter artístico, pedagógico y cultural, orientadas a procurar la articulación e integración de todas las dimensiones del ser humano, en búsqueda de promover la formación integral.



Dar lugar a propósitos pensados desde la solidaridad y la cooperación, en los cuales las diferencias sociales y culturales resultan puntos de encuentro y no de exclusión.



Posibilitar la conformación de modos de ser, permitir la construcción del yo, al tiempo que dar lugar al reconocimiento del otro y a admitir la intersubjetividad.

1.2 PILARES DE LA LÍNEA PEDAGÓGICA DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO



1.2.1 RECORRIENDO LA APRECIACIÓN Y LA SENSIBILIDAD ESTÉTICA

El hecho estético transforma, crea, sensibiliza y construye una forma de ver y estar en el mundo; cuestionamientos que reivindican las expresiones de la cultura en los diferentes entornos, pasando por las representaciones propias de un pueblo hasta las elaboraciones del arte y sus manifestaciones. Esta búsqueda genera experiencias que transforman las apropiaciones del arte, el patrimonio y la cultura, una triada que releva las prácticas históricas de una sociedad determinada.

Las experiencias vividas en estos entornos permiten a los sujetos otorgar sentido a las interacciones que están presentes en el diálogo continuo con lo vivo, con lo natural y cotidiano. Ello provoca una actitud estética frente a la vida, proyectada no solo en términos existenciales sino de exploración, experimentación, provocación y placer que inciden en la relación con el entorno (los otros) y la relación consigo mismo (el yo). Desde este lugar, la estética se inscribe como un tejido sensible que determina relaciones, actividades y actitudes dadas en la vida cotidiana. En el modelo de análisis de Mandoki (2006) desde la *estesis*, es entendida como “la sensibilidad o condición de abertura, permeabilidad o porosidad del sujeto al contexto en el que está inmerso” (p. 67).

Por lo tanto, la sensibilización y apreciación estética están ligadas a la experimentación subjetiva que pasa por lo vivencial, lo creativo y lo sugerente, al dejarse impactar por otros y con otros. Una intersección que provoca el procesamiento del hecho estético como una facultad sensible – racional que conecta con el mundo de los sentidos. Desde este lugar, el ámbito educativo tiene una incidencia relevante en el desarrollo de capacidades creativas y herramientas comunicativas que permitan movilizar experiencias que trasciendan las fronteras de su quehacer.



1.2.2 LO EXPRESIVO Y LO SIMBÓLICO EN EL TRANSITAR

La capacidad de comunicar sentimientos, experiencias o ideas, emociones, desde lo verbal (oral y escrito) y no verbal (gestos, movimientos, imágenes, sonidos, colores, formas), a través de los diferentes lenguajes artísticos, incita al individuo a interactuar con su interior, con los

otros, con su entorno social y cultural, con la naturaleza, provocando la experiencia propia del individuo hacia la materia externa, donde se recorren y expresan sentimientos libremente, sensaciones o conceptos. Aquí el sujeto se apropia de una realidad que comprende, que interpreta y que representa en su creación, lo que contribuye en su configuración como sujeto político que, a través de su creación, tiene la capacidad de incidir en su entorno y en la cultura. Es decir, transpone una forma que procede del contexto y la transfigura en su propia expresión.

Fomentar el autorreconocimiento y el reconocimiento que el individuo hace del otro y sus interrelaciones, invita a imaginar, a indagar formas y medios de expresión, partiendo de las compresiones y trasformaciones de lo que va relacionando, hacia la construcción de nuevos códigos que le permitan representar, crear y recrear la realidad.



1.2.3 CORPOREIDAD Y CUERPO, GEOGRAFÍA PARA ANDAR

El cuerpo es el territorio más próximo que se habita, acción del espacio vital, de la kinesfera, lugar contenedor en el que reside la existencia humana, conjugando la dimensión espiritual, emocional y racional. Presenta límites geográficos definidos en sus contornos y está cargado de historia personal, memoria y conocimientos. En él se albergan construcciones simbólicas de la cultura y las sociedades a las que se pertenece, posibilitando la constitución de los sujetos, las representaciones significantes de los estados sociales, la definición de una visión del mundo, la consecuente definición de la persona y la formación del yo que se teje a la identidad individual y social; territorio que alberga las huellas estructurales de la historia emocional del ser humano.

Por consiguiente, comprender que la corporeidad humana es una construcción permanente que conjuga lo biológico, lo psicológico, lo emocional y lo social, compuesta por significados e imaginarios de la vida cotidiana que se van modificando a través del tiempo, posibilita reconocer el cuerpo desde las interrelaciones sociales, culturales, físicas, emocionales y sus afectaciones, para generar procesos de red, de tejido, de transposiciones, de uniones, con la idea de que a través del propio cuerpo nos pensemos como comunidad.

Las prácticas artísticas, culturales y patrimoniales pasan, entonces, por la corporeidad y el cuerpo como territorio de sentido y empoderamiento social. Experimentar en la conciencia corporal el amor, la lucha, la resistencia, los caminos y la conexión que establece la unión del

cuerpo, el espíritu y la mente, tan necesarias para visualizar, crear, vincular y experimentar metodologías artísticas, lúdicas de saberes cotidianos, reflexivos, creativos, propositivos, para lograr los componentes de liberación e inclusión de los seres con sus emociones, sentimientos y sensaciones, proporcionar pautas para lograr un equilibrio material y espiritual en la enseñanza, despertando en los seres humanos su capacidad "sentipensante".



1.2.4 CAMINAR LA MEMORIA

Elizabeth Jelin (2001), dice que, al hablar de la memoria, se habla de recuerdos y olvidos, de narrativas y actos, de silencios y gestos. Hay en juego de saberes, pero también hay emociones, hay también huecos y fracturas; todo lo anterior se manifiesta de manera individual y se convierte en una construcción colectiva. La memoria se desarrolla en un tiempo y en un espacio que permite una experiencia.

La rememoración personal se sitúa en un cruce de relaciones de solidaridades múltiples en las que existen conexiones. Nada se escapa a la trama sincrónica de la existencia social actual, y es de la combinación de estos diversos elementos que puede emerger lo que se denomina recuerdos, que se traduce en lenguaje, así se entiende la memoria individual. Memoria colectiva: es la que recompone mágicamente el pasado, y cuyos recuerdos se remiten a la experiencia que una comunidad o un grupo, transmite a otros individuos. Memoria histórica: supone la reconstrucción de los datos proporcionados por el presente de la vida social y proyectada sobre el pasado reinventado.¹

Los recuerdos del pasado se organizan de lo micro a lo macro y viceversa, la memoria individual se teje con la memoria colectiva y a su vez se ancla en la memoria histórica. De memoria

¹ Memoria individual, memoria colectiva y memoria histórica. Lo secreto y lo escondido en la narración y el recuerdo. Darío Betancourt Echeverry.



están hechas las tradiciones de los pueblos, el desarrollo de la humanidad está basado en ella, a partir del resguardo de sus bienes materiales e inmateriales y de la preservación de su pensamiento y sus hitos; de memoria también están hechas las familias, las instituciones, las escuelas y las creencias religiosas; sin embargo, la memoria de la colectividad permea a las personas que las constituyen y entonces edifican la memoria particular, individual.



1.2.5 PEREGRINANDO DE LA MANO DEL JUEGO, EL GOCE Y LA EXPLORACIÓN

El juego es un asunto existencial ontológico y, junto al arte, son expresiones culturales que aumentan la pluralidad de los sentidos, ampliando el abanico de posibilidades de expresión, comunicación, participación, construcción y reconstrucción de nuestras maneras de ser y estar en el mundo, entendiendo la palabra ser como un verbo, un devenir, siendo y sintiendo, produciendo no solo de manera racional con elaboraciones discursivas, sino también con lo que se tiene habitado en el cuerpo, vinculando otros puntos de vista como posibilidades de existencia y apertura a un otro u otra que no soy yo (alteridad).

Juego y arte se complementan, los dos comparten la representación, solo que en el juego esta se cierra en nosotros; en el arte, en cambio, se comparte para que el público se abra al vaivén simbólico de presentación y representación. Los dos, juego y arte, aportan a la creación de nuevas posibilidades de reconocimiento de otros y de sí. Lo que está en juego es que el mundo es una creación misma y en esa medida se puede transformar.

Por su parte el juego, la exploración y el goce o disfrute, siempre, o casi siempre, se juntan de manera espontánea en las acciones cotidianas de los seres humanos, desde la primera infancia si se dan las condiciones de libertad y confianza para que aquellas prosperen. Parecen una sucesión de motivaciones continuas en la cual el juego es protagonista, porque contiene a las otras dos, las convoca, o quizás, emergen de él.

A medida que los seres humanos, a través del juego (si se les permite), descubren el mundo que les rodea y que habitan, propician el goce, el disfrute y, por lo general, acuden a la exploración, una combinación muy atractiva para el espíritu humano sin distinción etaria, pero que solo parece privilegiarse para las mentes creativas y ávidas de conocimiento y movilización de pensamiento. Jugando se aprende, se descubre, se socializa, se desarrolla la creatividad y todo eso se da por lo general, explorando. El juego es una de las acciones más valiosas en términos de libertad de elección y de consenso.

Este pilar alude al espíritu lúdico como forma de llegar al conocimiento, apertura necesaria para la educación de todos los siglos. Promover juegos en los que los cuerpos exploren el movimiento, el sonido, el color, la forma, el contacto, los círculos de afecto, las miradas, las risas, los enamoramientos, las máscaras, los escritos en la piel, con la alianza de elementos como el aire, el fuego, el barro y el agua para ritualizar estos momentos de conexión íntima.



1.3 CAPACIDADES, HABILIDADES Y COMPETENCIAS, PARA EL SIGLO XXI

El Plan de Desarrollo de la presente administración distrital pretende la cualificación de la educación en nuestra ciudad a partir de una transformación en la visión de la escuela en términos del desarrollo humano con miras a la formación integral. Y en directa relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se hace evidente la necesidad de entender y buscar la estrategia para fortalecer y potenciar las capacidades, habilidades y competencias para el siglo XXI en el sistema educativo de Bogotá.

Como el término lo indica, el desarrollo humano está centrado en el ser humano -no en su producción- y “hace un énfasis en ampliar la gama de opciones de las personas, brindándoles mayores oportunidades, desde un entorno favorable hasta libertades políticas y económicas”. Para Amartya Sen, es esencial entender que “el desarrollo es un proceso de expansión de las capacidades de las que disfrutaban los individuos” (Sen, 2000, p.19).

Entrelazado al paradigma del desarrollo humano aparece como elemento fundamental: el concepto de *capabilities*. Tanto Sen como Nussbaum, en sus postulados sobre el desarrollo humano hacen referencia a este concepto también conocido como “enfoque de capacidades”.

Este concepto por medio del neologismo *capabilities*, logra combinar en un solo término las ideas sobre capacidades, habilidades y competencias. Martha Nussbaum dice que el concepto de capabilities es un elemento que responde a dos preguntas principales: “realmente, ¿qué son capaces de hacer las personas?, y verdaderamente ¿qué oportunidades tienen a su disposición para hacerlo?” (Nussbaum, 2011, p. 40). De igual forma, Sen define las capabilities como un conjunto de oportunidades y libertades para ser y actuar. Es así como se evidencia que la idea de capabilities, desde su construcción, se define no solo por

las habilidades y capacidades que tiene una persona en un saber hacer, sino también por las libertades o las oportunidades disponibles para hacerlo en su entorno particular.

Así, las capacidades garantizan la existencia de un espacio para el ejercicio de la libertad humana y el potencial que cada uno tiene para lograr ser lo mejor humana y socialmente posible. Nussbaum, se refiere a esta misma idea como "capacidades combinadas". Estas se componen por las capacidades internas y las condiciones sociales, políticas y económicas en las que una persona puede participar, elegir y actuar. Las capacidades internas son aptitudes inherentes al crecer o también pueden ser aprendizajes interiorizados adquiridos, pero que son dinámicos y fluidos, estos pueden transformarse con el tiempo y el entorno (entre estas se encuentran las capacidades intelectuales, emocionales, físicas y de personalidad que reúne una persona). Además, Nussbaum diferencia estas capacidades internas, del equipamiento innato. Así, las capacidades básicas para el desarrollo humano, preconizadas por la teoría del enfoque de las capacidades: razón práctica, emociones, sentidos, imaginación y pensamiento, afiliación y control sobre sí mismo y el propio entorno, posibilitan el desarrollo de una vida humana en plenitud, identificando sus limitaciones, pero también sus oportunidades para desenvolverse en el mundo y para construir una sociedad justa, que conlleve a una vida más digna. Ello significaría que deberían ser el objetivo central en el desarrollo de la persona en su paso por la educación.

Desde la perspectiva de la formación integral, "a juicio de Nussbaum (2012) entre otras, las capacidades que aportan al desarrollo humano son: sensibilidad, imaginación y pensamiento; emocionalidad; razón práctica; afiliación, valoración y cuidado hacia las otras especies; y sentido lúdico; todas ellas, como se verá, susceptibles de ser fortalecidas desde la educación artístico cultural" (MEN 2020).

En este mismo sentido, el concepto de competencia debe ser indisociable del desarrollo integral de la persona, debe pasar por un desarrollo completo de todas las capacidades. Según la UNESCO (2017), "las competencias deben ser entendidas hoy en día como aprendizajes integrales de carácter general que se expresan en multiplicidad de situaciones y contextos".

Es así como en la construcción de un referente pedagógico que fortalezca las capacidades, habilidades y competencias para el siglo XXI, se busca formar integralmente a los NNAJ para que puedan responder a los retos contemporáneos: el desarrollo equitativo y sostenible de la ciudad, la configuración de nuevas formas de relacionarse, la formación de una cultura de participación y el desarrollo de capacidades para el emprendimiento y la participación en la economía global.

Con la comprensión de las competencias en la educación, como el objetivo del aprendizaje, se han venido generando importantes aclaraciones y diferenciaciones dentro del universo de las competencias. Básicamente, podemos decir que existen tres tipos de competencias:

(1) competencias básicas; (2) competencias no cognitivas, del siglo XXI o blandas; (3) y competencias técnicas y profesionales.

Ya que las competencias son saberes directamente relacionados con los contextos, existen algunas competencias especialmente pertinentes en la actualidad. Estas son las Habilidades y Competencias del siglo XXI, las cuales tienen relación con las capacidades, los aprendizajes, las herramientas para la vida, las necesidades y las problemáticas de nuestra era.



Teniendo en cuenta lo anterior, las competencias hacen referencia a la capacidad de movilizar conocimientos, habilidades, actitudes, aprendizajes y disposiciones relacionadas entre sí, para facilitar el desempeño humano de manera flexible, eficaz y con sentido en contextos explorados o relativamente nuevos y retadores.

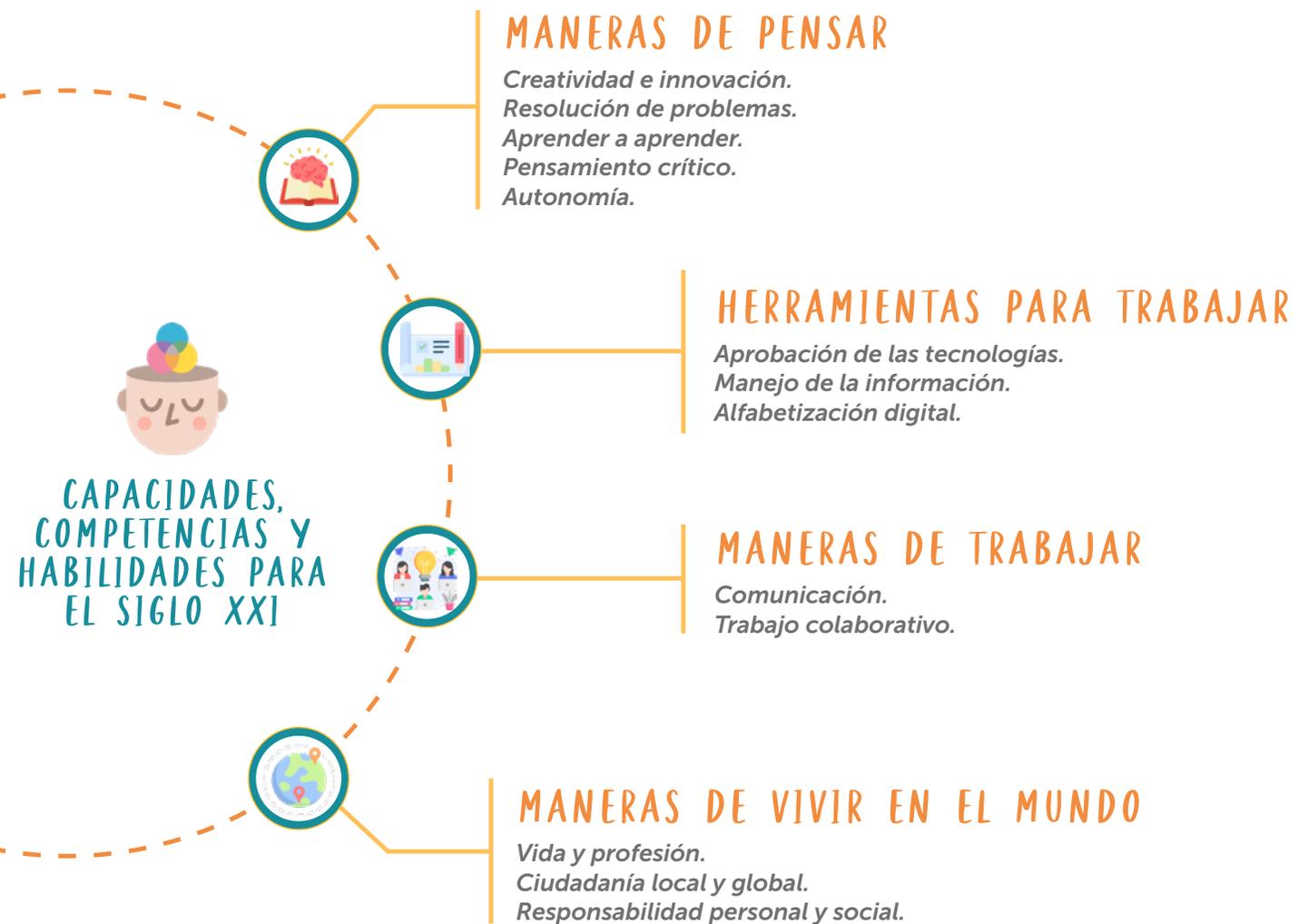
Además, las capacidades invitan a participar adecuadamente en la sociedad interactuando con la diversidad, utilizando las nuevas tecnologías; y lidiar con mundos laborales locales y globales que cambian a gran velocidad.

En la documentación relacionada con las capacidades, habilidades y competencias, se puede identificar que los miembros de la APEC determinan cuatro "habilidades y competencias globales del siglo XXI" que deberían integrarse en los sistemas educativos actuales: aprendizaje a lo largo de toda la vida, resolución de problemas, autogestión y trabajo en equipo (APEC, 2008). Así mismo, el ATC21S, la Unesco, la OCDE, el P21 y la Comisión Europea presentan agrupaciones similares a estas, tal como se aprecia en la siguiente gráfica, todas ellas coincidiendo en abordar 4 categorías esenciales:

ATC215	UNESCO	OCDE	P21	Comisión Europea
Formas de pensar	Aprender a conocer		Aprendizaje e innovación	Aprender a aprender
Creatividad e innovación, Pensamiento crítico, resolución de problemas, toma de decisiones, aprender a aprender, metacognición.			Creatividad, pensamiento crítico, resolución de problemas.	
Formas de trabajar	Aprender a hacer	Interactuar en grupos heterogéneos		
Comunicación colaboración		Relacionarse bien con otros; cooperar; trabajo en equipo; gestionar y resolver conflictos.	Comunicación, Colaboración.	Comunicarse en lengua materna y en lenguas extranjeras.
Herramientas para trabajar	Aprender a hacer	Use tools interactively	Medios y tecnología de la información	
Alfabetización informacional; Alfabetismo TIC.		Uso de lenguaje, símbolos y textos de forma interactiva. Usar conocimiento e información de manera interactiva. Usar tecnología de manera interactiva.	Alfabetización informacional. Alfabetización audiovisual. Alfabetización TIC.	Competencias matemáticas, científicas, tecnológicas y digitales.
Vivir en el mundo	Aprender a ser. Aprender a vivir juntos	Actuar de forma autónoma	Vida y carrera	
Ciudadanía – local, global. Vida y carrera personal y social responsable, incluyendo conciencia y competencias culturales.		Actuar dentro de la visión general. Formar y llevar a cabo planes y proyectos personales. Defender y hacer valer los derechos.	Flexibilidad y adaptabilidad. Iniciativa y autodirección. Habilidades sociales y transculturales. Productividad y responsabilidad.	Competencias sociales y cívicas. Iniciativa y espíritu empresarial. Conciencia y expresión cultural.

Tabla 1. Consolidado de capacidades, competencias y habilidades para el siglo XXI

En tal sentido, y teniendo en cuenta que los procesos actuales de educación se encaminan hacia la formación integral, se considera que desde la LACyP se abordan las siguientes cuatro categorías de capacidades, habilidades y competencias para el siglo XXI, necesarias para brindarle a los NNAJ las oportunidades fundamentales para vivir, desarrollarse y apropiarse del mundo: a) Desarrollar el pensamiento o maneras de pensar. b) Formas de relacionarse con los demás o maneras de trabajar. c) Herramientas Contemporáneas de Trabajo. d) Desarrollo ético o Maneras de Vivir en el Mundo.



Gráfica 1. Capacidades, habilidades y competencias para el siglo XXI. Construcción propia con base en la anterior gráfica.



1.3.1 DESARROLLAR EL PENSAMIENTO O MANERAS DE PENSAR

Este grupo señala el desarrollo de las capacidades cognitivas necesarias para acoplar la gran cantidad de conocimiento que hay a la mano hoy en día, anclado a los procesos de desarrollo.

Para fortalecer estas capacidades, desde las artes se trabaja con elementos fundamentales como: la exploración, el juego libre, la creatividad y la sensibilidad. Estos elementos permiten a los NNAJ tener un acercamiento al mundo desde los sentidos y la percepción. Con esto, no solo se genera conocimiento, desde el razonamiento lógico, sino también por medio de otras formas de conocer y establecer relaciones, por ejemplo, desde lo abstracto y desde la poética.

El campo de las artes da la posibilidad de situarse en el mundo, a partir de preguntas que surgen desde lo que se observa, se escucha, se siente, se huele y se toca. Todo esto permitiendo que los NNAJ interpreten el mundo, construyan hipótesis y busquen explicaciones para resolver problemas, uniendo lo cognitivo, lo sensorial y lo conceptual, de esta manera se desarrollan procesos de pensamiento que potencian: el pensamiento crítico y analítico, la creatividad, la investigación, la memoria y la interpretación de otros lenguajes. Igualmente se potencian las nociones de espacio, tiempo; la representación de figuras y formas; y la creación de situaciones imaginarias y juegos dramáticos.



1.3.2 FORMAS DE RELACIONARSE CON LOS DEMÁS O MANERAS DE TRABAJAR

Las formas de relacionarse con los demás o maneras de trabajar, hace referencia a cómo establecemos relaciones con los otros. Específicamente en el mundo del trabajo, en el que cada vez se hace más necesario contar con capacidades de comunicación y colaboración.

Esta competencia permite el desarrollo de dinámicas de comunidad fundamentales como: el intercambio de información, la difusión de ideas, el compartir saberes y la expresión libre.

Enseñar a comunicar tiene que ver en gran medida con ayudar a entender lo que se siente y se piensa. Así, las habilidades y capacidades comunicativas permiten ejercer ciudadanía; entender y participar en diferentes contextos. Este llamado a pensar en colectivo es transversal a todos los procesos, las competencias, las capacidades y las prácticas pedagógicas desde las artes, la cultura y el patrimonio.

Desde el campo de las artes los diferentes lenguajes artísticos permiten la comunicación más allá de lo verbal, desde lo sonoro, el movimiento corporal, el gesto plástico, las representaciones gráficas y la interpretación dramática. Además, la comunicación está estrechamente relacionada con la expresión, que es un elemento esencial que le permite a las personas salir de sí mismas, hacer partícipes a los otros de sus vivencias personales e interpretar las ajenas.

Los diversos lenguajes artísticos y sus particularidades permiten que los NNAJ se apropien de la realidad, la interpreten y la transformen en expresión propia. Así se generan nuevas representaciones, las cuales apelan a la expresión simbólica. El documento de Orientaciones Pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media del Ministerio de Educación Nacional, explica que "gran parte de la experiencia del mundo y de los requerimientos de adaptación a contextos determinados genera la permanente adecuación y transformación de los lenguajes. Las personas reconstruyen y manipulan sus representaciones del mundo constantemente, lo cual se hace especialmente patente en las artes" (MEN, documento 16, 2014). Por otra parte, es esencial tener en cuenta que las artes son la manifestación de la cultura y, al mismo tiempo, el medio a través del cual se comunican los conocimientos culturales. Así, las artes permiten la expresión cultural.



1.3.3 HERRAMIENTAS CONTEMPORÁNEAS DE TRABAJO

El desarrollo tecnológico y el uso de gran cantidad de nuevos dispositivos y aplicaciones en nuestra vida, genera la necesidad de abrir una serie de espacios educativos para que NNAJ se familiaricen con las nuevas herramientas de trabajo y puedan manejarlas de forma apropiada y creativa. Esta categoría incluye las capacidades y habilidades para usar adecuadamente la tecnología y así dar solución a necesidades y resolver problemas relacionados con el campo artístico y cultural. Tejer redes digitales de contacto con otros para trabajar juntos. Comunicar, compartir, explorar, crear y producir, utilizando la tecnología como herramienta de formación artística y cultural y para preservar el patrimonio y la memoria. Capacidad de acceder a la información, analizarla de manera crítica y utilizarla de forma creativa y precisa.



1.3.4 DESARROLLO ÉTICO O MANERAS DE VIVIR EN EL MUNDO

Este último grupo de competencias tiene que ver con el reto de construir formas de vivir que puedan conciliar las tensiones del mundo actual, entre ellas: ciudadanía global y local, responsabilidad social y personal, estilos de vida saludable, vida y carrera.

La escuela está llamada a garantizar la formación de capacidades y habilidades de planeación y proyección, así como de persistencia y tolerancia a la frustración que permitan construir un proyecto de vida. En la construcción de un proyecto de vida también es necesario que se desarrolle la capacidad y habilidad para tomar decisiones, evaluando de manera profunda las consecuencias de estas. La proyección de vida de NNAJ tiene que contemplar el conocimiento y la apropiación de los derechos humanos y los valores éticos de una sociedad democrática, para que se nutra simultáneamente la vida personal y colectiva. Esta categoría entrelaza capacidades y habilidades para: planear y establecer metas; tener persistencia, resiliencia; tolerancia a la frustración; esfuerzo y diálogo interno positivo; tomar decisiones favoreciendo el bienestar propio, de los demás y del planeta; y asumir un rol activo, reflexivo y constructivo en la comunidad local, nacional y global, comprometiéndose con los derechos humanos y valores éticos.



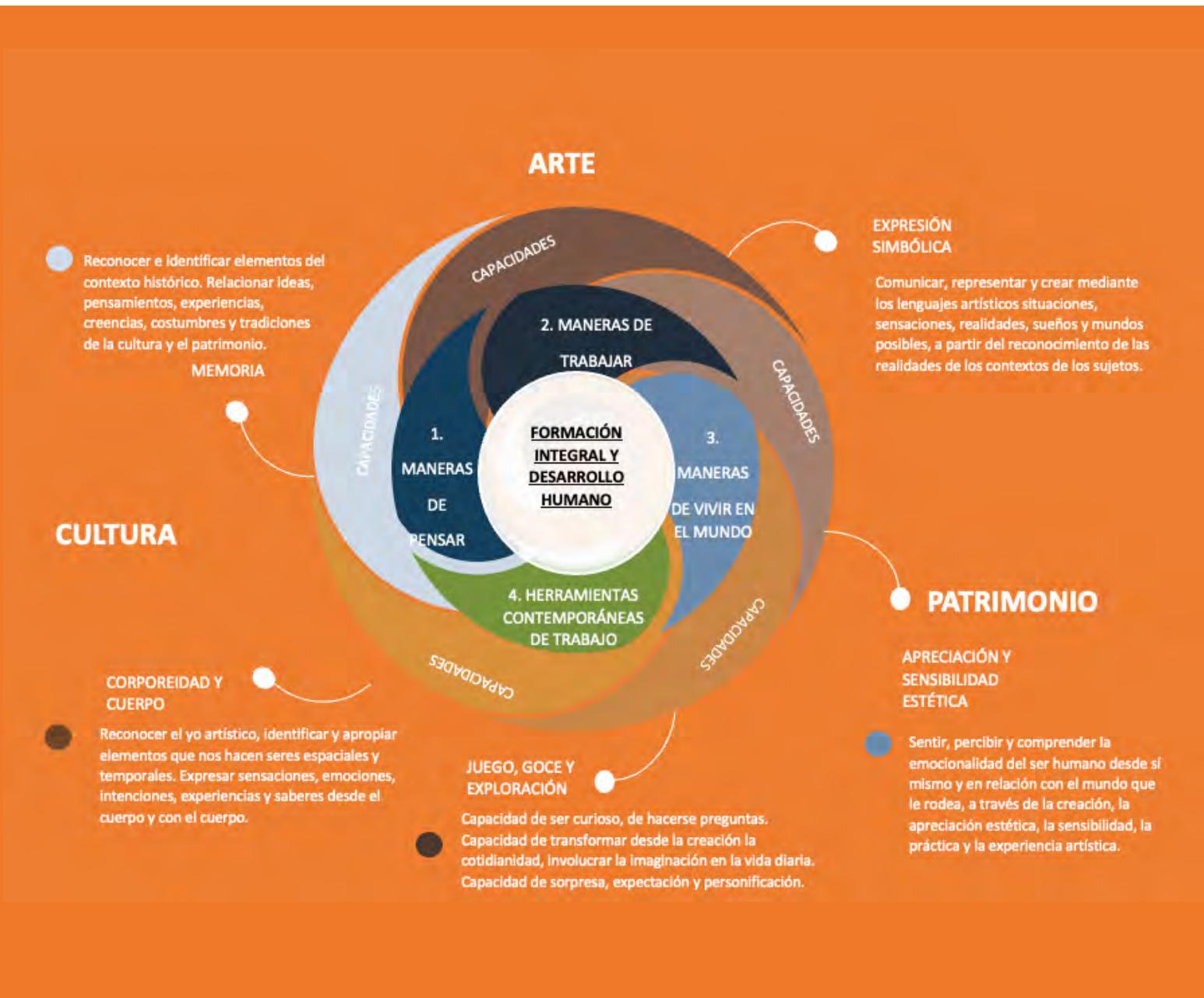
1.4 CAPACIDADES, HABILIDADES Y COMPETENCIAS, PARA EL SIGLO XXI, ESPECÍFICAS PARA LA LÍNEA PEDAGÓGICA DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO, DE MANERA TRANSVERSAL A LOS PILARES DE LÍNEA

Desde esta línea pedagógica se considera que los procesos de aprendizaje y desarrollo se dan en un ir y venir, retroceder y andar, para apropiarse y consolidar los aprendizajes que se presentan desde la educación inicial hasta el cierre de su proceso escolar en la educación media. Se propone una exploración abierta en la que el Arte, la Cultura y el Patrimonio no se entiendan como entes aislados, sino como ejes íntimamente relacionados, los cuales se encuentran constantemente por medio de una serie de vínculos indisociables, permitiendo un cruce transdisciplinar, bajo un verdadero diálogo de saberes, conformando un solo campo², en el cual los límites de los lenguajes artísticos se desdibujan para dar lugar al encuentro y desencuentro de las artes y la cultura. Esto se da a partir del juego con lo indefinido, lo ilimitado, lo inédito y lo desconocido.

Además, es importante mencionar que, para lograr una formación integral, desde el enfoque de desarrollo humano, se pretende potenciar las capacidades y habilidades que conforman estas capacidades y competencias de forma espiralada y articulada con los pilares de la LACyP; y, a su vez, entrelazados con las dimensiones cognitiva, socioafectiva y físico-creativa, se crea un sistema orgánico y complejo.

Con lo anterior, se comprende que un sistema orgánico y complejo son relaciones y sinergia de saberes y aprendizajes plurales, abiertos, creativos, móviles y flexibles, que conducen a una expresión ampliada de la realidad y que permiten nuevas configuraciones del saber y el conocer de manera transversal, en las cuales se conjugan los pilares de la línea, las competencias, capacidades y habilidades del siglo XXI y el arte, la cultura y el patrimonio, como se presenta en la siguiente gráfica:

² Campo artístico y cultural: es un espacio en el que se establece un sistema de relaciones entre los distintos agentes sociales que coexisten en torno al mundo del arte y la cultura.



Gráfica 2. Capacidades, habilidades y competencias para el siglo XXI en relación con los pilares de la Línea de Arte, Cultura y Patrimonio – LACyP – Construcción propia

En tal sentido, y teniendo en cuenta que la formación artística hace aportes fundamentales a la formación integral de los NNAJ, y con base en los anteriores grupos de capacidades, habilidades y competencias para el siglo XXI, la LACyP propone como ejemplo desarrollar, promover y fortalecer las siguientes competencias, capacidades y habilidades específicas para el siglo XXI, en relación con los pilares propuestos por esta línea pedagógica:

Capacidades, competencias y habilidades propuestas desde los pilares de la Línea de Arte, Cultura y Patrimonio						
Categorías	Competencias y habilidades para el siglo XXI	Pilares de la LACyP				
		Apreciación y sensibilidad estética	Expresión simbólica	Cuerpo y territorio	Memoria	Juego, goce y exploración
 <p>Maneras de pensar</p>	Creatividad e innovación	Competencias hacia la creatividad y la innovación con el dominio de conocimientos, destrezas y actitudes que desde la percepción estética y sensible permiten crear un nuevo pensamiento.	Capacidad de dar respuestas novedosas e innovadoras a situaciones previas, a situaciones inesperadas o cotidianas, o a necesidades y problemas desde las artes.	Capacidad y habilidad de expresión corporal (mente, cuerpo, espíritu), para comunicar asertivamente desde el pensamiento creativo y crítico experiencias artísticas.	Capacidad de relacionar las ideas, pensamientos, sucesos, experiencias, memorias, creencias, costumbres y tradiciones de la cultura y el patrimonio.	Capacidad de poder reír, jugar y disfrutar actividades recreativas y artísticas, desde la construcción simbólica del ser, en relación con el contexto y los imaginarios.
	Resolución de problemas					
	Aprender a aprender	Competencias hacia la creatividad y la innovación con el dominio de conocimientos, destrezas y actitudes que desde la percepción estética y sensible permiten crear un nuevo pensamiento.	Capacidad de imaginar, pensar, reflexionar, experimentar, investigar, razonar, sentir y producir obras artísticas libremente.			
	Pensamiento crítico	Capacidad de sentir, percibir y comprender desde la autonomía y el pensamiento crítico la sensibilidad humana, hacia la toma de conciencia desde la experiencia artística.	Capacidad de pensamiento crítico, creativo, artístico y expresión artística.			
Autonomía y toma de decisiones						

 <p>Herramientas para trabajar</p>	<p>Manejo de la información</p>	<p>Habilidades para el manejo de la información desde el pensamiento crítico como motivación para el proceso creativo.</p> <p>Capacidad de percibir y apropiarse la información hacia experiencias innovadoras que, desde las prácticas artísticas, interlocuten con las Nuevas Tecnologías para la Información y la Comunicación.</p> <p>Competencias lógicas a través de la creación artística como resultado de los procesos de interpretación y razonamiento de las realidades.</p>	<p>Capacidad y habilidad de indagar y experimentar nuevas formas de ser y estar en el mundo, conocer la diversidad local y global.</p> <p>Capacidad y habilidad de interpretar y transmitir eso que fue observado y experimentado desde los lenguajes artísticos.</p>	<p>Capacidad y habilidad de reconocer, identificar, compartir y expresarse a través de los distintos lenguajes artísticos.</p>	<p>Capacidad de preservar la memoria histórica, a través de símbolos y narrativas a partir de los lenguajes artísticos, comprendiendo el uso de las nuevas tecnologías.</p>	<p>Capacidad y habilidad de experimentar y conocer el mundo desde las distintas posibilidades, generando conexiones a través de lo lúdico del juego, puesto que este se desarrolla desde los diferentes sentidos y lenguajes, permitiendo así la comunicación global.</p>
	<p>Uso de lenguaje, símbolos y textos de manera interactiva</p>					
	<p>Apropiación de las tecnologías</p>					
 <p>Maneras de trabajar</p>	<p>Colaboración y trabajo en equipo</p>	<p>Habilidad para comunicarse y lograr el intercambio sensible, desde la creación artística como apuesta cooperativa y colaborativa que fortalezca la interpretación estética individual y de relación con los otros.</p>	<p>Capacidad de comunicar, representar y crear, mediante los lenguajes artísticos, situaciones, sensaciones, realidades, sueños y mundos posibles, a partir del reconocimiento de las realidades de los contextos de los sujetos.</p>	<p>Capacidad para mantener relaciones afectivas, empatía, poder amar y ser amados y trabajar con otros.</p>	<p>Capacidad de preservar la memoria Individual, tejida con la memoria colectiva y articularla con la memoria histórica.</p>	<p>Capacidad y habilidad de trabajar en equipo, relacionarse con otros a través de la exploración que proporciona el juego, así como las experiencias artísticas desde los distintos lenguajes.</p>
	<p>Relacionarse bien con otros</p>			<p>Capacidad de expresar sensaciones, emociones, intenciones, experiencias y saberes desde el cuerpo y con el cuerpo. "El cuerpo como instrumento, objeto de estudio, vehículo y narrativa de la existencia; el cuerpo es el primer espacio o territorio que se habita" (Idartes, 2015).</p>		
	<p>Comunicarse en lengua materna y en lenguas extranjeras</p>			<p>Capacidad de experimentar emociones y tener un desarrollo emocional libre de temores.</p>		
	<p>Resolución de conflictos</p>					

 Maneras de vivir en el mundo	Ciudadanía local y global	Capacidad de sentir, percibir y comprender la emocionalidad del ser humano desde sí mismo y en relación con el mundo que le rodea, a través de la creación, la apreciación estética, la sensibilidad, la práctica y la experiencia artística.		Capacidad de valorar, respetar e interactuar consigo mismo, con otros y con el arte y la naturaleza.	Capacidad de reconocer e identificar elementos del contexto histórico y actual, como referentes simbólicos para la creación de experiencias artística.	Capacidad y habilidad de explorar y descubrir destrezas e intereses que pueden servir de base para la construcción del proyecto de vida y la selección de carrera.
	Proyecto de vida y de carrera		Capacidad y habilidad para dar significado a su proyecto de vida y desde ahí lograr la transformación del entorno en el que desarrolla su carrera.	Capacidad de reconocer el yo artístico.		
	Competencias sociales, cívicas, ciudadanas y culturales			Capacidad de identificar y apropiar los elementos que nos hacen seres espaciales y temporales como parte de un mundo real.		



1.5 LENGUAJES ARTÍSTICOS

Un lenguaje es un conjunto de símbolos a partir del cual se puede expresar, interpretar y comprender el mundo. Todo lenguaje se sirve de algunos instrumentos (la imagen, el sonido, el movimiento, el tiempo, el espacio y el cuerpo) a partir de los cuales construye significados. Por ejemplo, el lenguaje escrito que usamos se sirve de la imagen a través de las letras y de los sonidos, construyendo todo un universo de símbolos que comunican mensajes. Los lenguajes artísticos en este sentido son sistemas que nos permiten comunicar, en muchas ocasiones experiencias y realidades, que son difícilmente abordadas por los lenguajes escrito y oral que dominan el espectro de la comunicación.

Los lenguajes artísticos se caracterizan por brindar apertura de posibilidades de comprensión de un mismo mensaje, es decir que una obra de teatro puede tener múltiples interpretaciones o posibilidades de lectura, no solo una. Los lenguajes artísticos son espacios para la metáfora, las analogías y el universo simbólico, están permeados por los contextos culturales, ellos expresan la riqueza del territorio, las características propias de la comunidad, idiosincrasia, sus formas de habitar e interactuar, generando una multiplicidad de expresiones y posibilidades de comunicación intercultural.

Adicionalmente, la posibilidad de concebir múltiples interpretaciones o diversidad de lecturas que ofrecen los lenguajes artísticos favorece la generación de hipótesis frente a las situaciones y experiencias artísticas concretas planteadas y frente a la realidad misma. Estas hipótesis facilitan la contemplación de nuevas perspectivas y miradas sobre el mundo que nos rodea, para configurar nuestras propias interpretaciones sobre él. Este aspecto es fundamental para la promoción del pensamiento lógico y científico, por lo que evidencia la relación directa que existe entre estos lenguajes y aquellos de naturaleza científica, ambos fundamentales para sentar las bases de los procesos de aprendizaje y, por esta vía, para contribuir en la formación integral.

Desde los diferentes lenguajes artísticos se busca potenciar otras formas de vincularse con la realidad en su totalidad, interpretarla y transformarla desde la flexibilidad de las experiencias pedagógicas basadas en lo estético, lo sensible, lo corpóreo, lo creativo, la apreciación estética, la construcción de memoria, el encuentro con las emociones, la relación consigo mismo, con el otro y con el entorno. Lo anterior, permitiendo al ser humano su desarrollo integral, por medio de lenguajes plurales y diversos, en los que se dan otras narrativas poéticas y de interacción. Las experiencias que se desarrollan desde las inquietudes de estos lenguajes artísticos invitan al placer, al goce constante y al reto, y son espacios para construir procesos directamente relacionados con la exploración matérica, la experimentación, la transformación, el asombro y la sensibilidad.

Durante la educación inicial, la vivencia de los lenguajes artísticos brinda posibilidades a niñas y niños para construir conocimientos, crear saberes, descubrir formas de actuar sobre el mundo y apropiarlo, y expresar sus comprensiones a través de palabras, representaciones gráficas, movimientos, danzas y otros lenguajes. Sus ideas, controversias y experimentaciones parten de la lectura sensible que realizan permanentemente y que se conjuga con el acercamiento a su acervo, a su lengua y a su cultura. Todo esto sucede con y a través de su experiencia corporal en el espacio, de su acción sensible, de movimiento y de representación simbólica, así como de la expresión que los identifica desde su llegada al mundo (Lineamiento Pedagógico y Curricular Para la Educación Inicial en el Distrito-2019).



1.5.1. ARTES PLÁSTICAS

El lenguaje plástico se concibe como un espacio de posibilidades enmarcadas en el universo simbólico desde lo bidimensional y lo tridimensional, entendiendo por bidimensionalidad todo aquello que se desarrolla en un solo plano en relación con lo largo y lo ancho: dibujo (procesos gráficos); pintura (procesos relacionados al color); grabado (procesos de reproducción); entre otras. Y se denomina la tridimensionalidad a todo lo que tiene volumen, profundidad y se relaciona con conceptos como equilibrio y verticalidad: escultura, instalaciones, intervenciones en espacio, entre otros.

La línea, el punto, el gesto, la textura, el color, la luz, el contraste y la forma son los elementos formales de la plástica, los cuales son fundamentales para los procesos de composición, creación y expresión. Aun así, se considera que la expresión plástica dejó de ser un trabajo absolutamente manual para establecer relaciones entre la cultura visual y el arte contemporáneo, permitiendo el diálogo con otros lenguajes artísticos que han surgido durante el siglo XXI que se relacionan con las nuevas tecnologías y lo experimental para despertar el pensamiento analítico y crítico. Por ejemplo: para dibujar no siempre es necesario lápiz y papel, se podría pensar el cuerpo como portador del gesto gráfico que dibuja mientras camina y recorre ciertos espacios, y que a su vez involucra un sistema rítmico y sonoro.



1.5.2. MÚSICA

El lenguaje musical tal y como se define tradicionalmente es el ejercicio de ordenar sensible y lógicamente una serie de sonidos y silencios utilizando los principios fundamentales de la melodía, el ritmo y la armonía. La música es un lenguaje que permite expresar el tipo de cosas que percibimos a través de los sonidos y la vibración, puede expresar emociones o sensaciones, espacios y ambientes. El lenguaje musical en la escuela desarrolla la creatividad, su aprendizaje fortalece la construcción de la identidad, así como la escucha, la coordinación, la capacidad interpretativa y expresiva y la disciplina desde un ejercicio

individual y colectivo. La práctica escolar de este lenguaje genera apropiación conceptual, y procesos de transmisión y creación que fortalecen las habilidades de análisis, investigación y pensamiento crítico.

Niñas y niños crecen expuestos a la actividad sonora, a la música, a los ritmos y a las melodías; estar en el mundo del sonido es una fuente de información. Cada sonido nos sitúa en un espacio y tiempo determinados desde las interpretaciones individuales o colectivas. Así, la recepción y creación activa de la música y el sonido lleva a las niñas y a los niños a comprender y a participar del mundo sonoro. Las oportunidades para componer melodías, marcar pulsos, usar y reconocer instrumentos musicales sin verlos, producir sonidos con diferentes objetos y materiales de las diferentes regiones del país e incluso disfrutar y reconocer la pausa y la ausencia de sonido, propician en niñas y niños su reconocimiento e identidad como parte de la cultura y las posibilidades expresivas que en ella se encuentran (Lineamiento Pedagógico y Curricular Para la Educación Inicial en el Distrito-2019).



1.5.3. ARTES ESCÉNICAS



El lenguaje escénico está compuesto por diversos instrumentos: la oralidad, el cuerpo, el movimiento, el espacio y la música son la conjunción de los lenguajes coreográficos y gestuales. La representación teatral se sirve de la construcción de un guion que genera una línea narrativa, la creación de la escenografía que ambienta y configura las situaciones y dota de un sentido particular cada escena. Por otro lado, el sonido y la música imprimen carácter y construyen paisajes que en algunos casos son de apoyo y en otros protagónicos.

Por medio del cuerpo, los actores desarrollan sus personajes y gracias al gesto, al movimiento y a la interacción con los otros elementos escénicos tiene la capacidad de generar emociones, reacciones y comportamientos que representan desde el discurso de la ficción y la performance. En el ámbito escolar desde las maneras de vivir en el mundo, el teatro trabaja la corporalidad, la corporeidad y la autoconfianza, para superar las inhibiciones y los

miedos, desarrollando sus posibilidades orales y gestuales para comunicarse. Así mismo, a través de la exposición al teatro se elaboran capacidades empáticas para entrar en relación con las emociones, los sentimientos y las decisiones de los otros.



Entre las artes escénicas, el circo tiene un lugar especial, en tanto parte de una mezcla de lenguajes artísticos propios del teatro, la danza e, incluso, la música. El arte circense ha transformado su significado y formas de hacer a lo largo de la historia. El circo contemporáneo se centra en las habilidades del cuerpo, donde este es origen y, a la vez, medio de expresividad. Aquí, el cuerpo despliega su potencial en el logro de proezas que conectan al espectador directamente con su emoción. El acto circense resulta constituyéndose en una expresión corporal que ofrece una experiencia sensible, sin mediación alguna más allá de la contemplación, no media el significado ni la interpretación, por ello, tiene un carácter performativo.



1.5.4. CREACIÓN LITERARIA

La creación literaria contempla un conjunto de elementos estéticos, creativos y narrativos que hacen posible la expresión a través de los textos orales, escritos y visuales, parten de la palabra y la necesidad misma del ser, de contar, relatar y narrar. Sucede en la cotidianidad y desde que se nace al mundo, se vive a través de la sonoridad de las palabras, la gestualidad del cuerpo al narrar, el impulso por escribir y componer con el lenguaje.

Así mismo, la creación literaria constituye gran parte del patrimonio inmaterial, se manifiesta en la tradición oral y literaria, las historias, las nanas, los arrullos, los relatos y los paisajes sonoros de las comunidades son material auténtico que refleja y aporta significativamente a la construcción de memoria e identidad. Así mismo, aparecen las diversas narrativas que conforman el universo literario como el cuento, la poesía, la novela, la ficción, la crónica, la literatura epistolar, el libro álbum, el comic y la novela gráfica, entre otras tantas que van enriqueciendo este acervo.

Propiciar experiencias cotidianas desde la creación literaria promueve procesos creativos y de pensamiento que enriquecen el universo simbólico, metafórico y poético de los seres humanos.



1.5.5. DANZA

El lenguaje de la danza se sirve fundamentalmente del cuerpo y del movimiento, permite construir una relación a través de la experiencia con la espacialidad, el tiempo, la música y el sonido para constituirse como una forma de interacción social. Desde la corporalidad y la corporeidad, la danza ofrece la posibilidad para transformar las sensaciones y emociones en experiencia estética y artística, en patrimonio y construcción cultural.

La danza en el ámbito escolar, como ejercicio sensible de desarrollo del cuerpo, despierta la percepción y la conciencia corporal, fortalece las posibilidades motrices, la creatividad y las capacidades comunicativas aportando en el desarrollo de la personalidad y la identidad.



1.5.6. AUDIOVISUALES (NUEVOS MEDIOS – ARTES ELECTRÓNICAS - FOTOGRAFÍA)

El lenguaje audiovisual está compuesto básicamente de imágenes y sonidos, como su nombre lo señala, se percibe mediante el sentido del oído y la vista, su potencial radica en promover la creatividad y la expresión desde la complementariedad de la percepción auditiva y visual. Este lenguaje construye narrativas y relatos conectando elementos de los diversos lenguajes artísticos anteriormente mencionados (música, teatro, plásticas, danza), realizando así producciones colectivas, lo que en el ámbito escolar fortalece el sentido y la importancia del trabajo en equipo. Los elementos más importantes de este lenguaje son los planos, los ángulos, los encuadres, el color, la composición, la fotografía y la producción sonora o

musical. Además, este lenguaje también está relacionado con el uso de tecnologías con el propósito de acceder al campo de lo experimental, aplicando nuevas formas y herramientas para ampliar los procesos de creación e interacción.



1.5.7 ARTE - CIENCIA - TECNOLOGÍA

Reconociendo el contexto actual, en diálogo con el enfoque de desarrollo humano sostenible y en coherencia con la formación integral, la triada arte-ciencia-tecnología se posiciona como punto de convergencia de diversas gramáticas, entendiendo gramática como un sistema de signos, símbolos o alfabetos acordes a cada disciplina. Desde allí se construye un ejercicio interdisciplinar que posibilita movilizar lo concreto, lo abstracto, la creatividad, el razonamiento, la sensibilidad, los procesos investigativos, las inquietudes por lo material e inmaterial, la imaginación y las relaciones corporales. Todo esto con el propósito de resaltar los diálogos entre el saber y el sentir en las apuestas por comprender e intervenir las realidades propias, construir realidades nuevas, alterar la cotidianidad y generar procesos de resignificación.

La propuesta de esta triada propicia espacios para las siguientes construcciones:



Ciencia - arte y tecnología son mecanismos narrativos en los que prima la imaginación. Y a su vez son lugares para el cuestionamiento.



Arte - ciencia y tecnología son mediadores de conceptos.



Ciencia - arte - tecnología son experiencias detonantes de procesos relacionados con el mundo natural, científico, afectivo, social, cultural y técnico. Y su vez reconocen la diversidad, la interculturalidad y la inclusión.

02



ESTRATEGIAS DE LLEGADA DE LA LÍNEA PEDAGÓGICA DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO



2.1. AMBIENTES DE APRENDIZAJE PARA LA FORMACIÓN ARTÍSTICA

“Para que el espacio sea representable y habitable, para que podamos inscribirnos en él, debe contar historias, tener todo un espesor simbólico, imaginario, legendario.”

MICHÈLE PETIT

Desde nuestros primeros años de vida, nos encontramos en un constante descubrimiento del entorno que nos rodea, incluso sin poder movernos a través de él, lo recorremos con nuestra mirada, escuchándolo e identificando cada uno de sus rincones y habitantes. Nuestra presencia comienza a dejar huella y al transitarlo progresivamente, lo hacemos propio, en una relación recíproca que transforma a los sujetos y a ese paisaje que se configura a medida que lo conocemos. Esta experiencia nos da la posibilidad de explorar, tocar, oler, mirar cada centímetro y acercarnos a una vivencia plena del espacio - ambiente en la cual podemos expresarnos y crear.

Los entornos en los que transcurre la vida de los sujetos se constituyen como escenarios de desarrollo y aprendizaje en los que tienen lugar distintas manifestaciones culturales y sociales que determinan las formas de relacionarse e interactuar con el espacio - ambiente. Las condiciones físicas, estéticas, simbólicas y poéticas del espacio ofrecen innumerables estímulos y elementos que invitan a la creación, la acción, la expresión y la participación, estableciendo un sistema de relaciones que propician la experiencia con el entorno o para este caso, el ambiente de aprendizaje, las cuales potencian los procesos de pensamiento, motivando el aprendizaje y construyendo identidad.

Esta experiencia con el ambiente de aprendizaje está estrechamente vinculada con las posibilidades de expresión, en tanto se convierte en la envoltura simbólica de quienes lo habitan y lo transforman constantemente. Por esto, partimos del reconocimiento de los espacios - entornos - ambientes que habitamos para profundizar en las posibilidades de transformación, apropiación y diseño de ambientes de aprendizaje que reconozcan los intereses, las voces, las expresiones y las manifestaciones culturales de NNAJ, para que de esta forma el ambiente sea una materia orgánica y flexible que promueva y potencie los encuentros y las relaciones con el otro, con los objetos, con la memoria, con el saber, con

el conocimiento y con los aprendizajes desde el hacer creativo, motivante y dinámico. Se propone un escenario de exploración, investigación y creación conjunta que dialoga con la práctica pedagógica y la vida cotidiana de los NNAJ, otorgándoles la posibilidad de intervenir y transformar su entorno a partir de la búsqueda y proceso creativo propio. Desde allí se articula con la intención de garantizar la participación de NNAJ, como derecho fundamental que se vive desde la cotidianidad, con los otros y con el entorno, potenciando el ejercicio de la ciudadanía activa, la construcción de una cultura democrática y principalmente el desarrollo integral.

De esta manera se hace necesario considerar el ambiente, no solo como un espacio físico de aprendizaje, sino como un conjunto de relaciones que dinamizan y potencian las experiencias de formación artística en la escuela y la ciudad. "Este sistema de relaciones que transitan la experiencia simbólica, plástica, lúdica, corporal etc., pertenece a lo que Veà Vecchi (2013), atelierista³ de la experiencia reggiana, menciona como una ecología de los lugares, donde espacio-cuerpos-experiencia están vinculados interdependientemente" (IDARTES, 2015, p. 99).



2.2. EXPERIENCIAS ARTÍSTICAS EN LA EDUCACIÓN INICIAL: EL ARTE COMO ACTIVIDAD RECTORA

Las niñas y los niños de primera infancia tienen múltiples lenguajes que les permiten interactuar consigo mismos, con las demás personas y con los entornos que habitan. Se ha identificado que estas formas de relacionamiento que establecen ellos y ellas se dan a través de la exploración del medio, del juego, de la interacción con diversas propuestas literarias y de la creación artística. Es por ello por lo que estos lenguajes han sido asumidos por la política distrital y nacional como las actividades rectoras de la educación inicial (MEN, 2017 y SED, 2019), dado que se constituyen en formas primordiales que les permiten manifestar sus maneras de ser en el mundo, así como de explorar, crear y transformar su contexto

³ Es un docente especialista en artes visuales o expresivas que apoya a otros maestros en el desarrollo de las experiencias y la documentación; desarrolla los lenguajes expresivos de niños y adultos como parte de un complejo proceso de construcción de conocimiento. Presente en las escuelas municipales de Reggio Emilia.

inmediato, motivados por su curiosidad y sus intereses, para así apropiarse de ese mundo que les rodea y la cultura en la que están inmersos.

De esta manera, las actividades rectoras facilitan a niñas y niños diversas formas de otorgar significados a lo que existe en el mundo y representarlo, para dar paso a la construcción de sus propios saberes a partir de su experiencia y de la interacción social con sus pares y los adultos que los acompañan. Es esta experiencia de interacción lo que posibilita el despliegue de capacidades y habilidades que redundan en su desarrollo integral y humano.

En este sentido, las actividades rectoras se constituyen en una oportunidad invaluable para que adultos, familias, cuidadores, maestras y maestros generen espacios de interacción que promuevan intencionadamente diversidad de interacciones de niñas y niños con el mundo, de forma que ellos y ellas “pongan en acción sus formas naturales de conocer: la experiencia corporal, la sensorialidad, la metáfora, la investigación, la transformación y la expresividad” (SED, 2019, p. 74).

Como se observa, el arte es comprendido en educación inicial como una de las actividades rectoras, con la cual no se pretende la formación artística de niñas y niños, sino el ejercicio pleno de sus derechos y su participación en la sociedad a partir de sus formas particulares de disfrute, placer, espontaneidad y satisfacción, las cuales se constituyen en el centro del arte en la primera infancia. Las experiencias artísticas cobran vida gracias al diseño de ambientes que se caracterizan por proporcionar experiencias polisensoriales, flexibles, dinámicas y transformables, ofrecer a niñas y niños libertad, seguridad y confianza para emplear diversos materiales, tanto estructurados como desestructurados y tener una clara intencionalidad pedagógica (SED, 2019).

Estos ambientes enriquecidos, provocadores de experiencias artísticas, facilitan al niño o la niña la contemplación del mundo a través de toda su capacidad sensorial, en la que el cuerpo es el territorio para la vivencia de la experiencia sensible; experiencia que involucra igualmente la exploración y el juego con diversidad de objetos, materias y materiales susceptibles de ser transformados en la acción creadora de él o ella.

Esta experiencia creadora le demuestra al niño y a la niña su posibilidad de incidir en su entorno, de modificarlo y de proponer desde sus intereses y sus decisiones. Igualmente, le da la posibilidad de identificar aquello que no desea, que no le gusta o que no le interesa, al tener la capacidad de refutar y expresar su disenso, permitiendo su libre expresión artística en sus modos y con sus recursos.

Son estas experiencias las posibilitadoras de la configuración de la apreciación estética y del pensamiento crítico en niñas y niños de primera infancia que, a su vez, contribuyen en la construcción de su identidad y en la definición de sus propios gustos y preferencias estéticas, todo ello manifestado en sus expresiones y lenguajes diversos, que tienen efecto

en sus interacciones consigo mismos, con los demás y con el mundo, potenciando sus procesos de desarrollo.

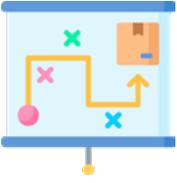
Lo anterior, evidencia la importancia del arte en educación inicial como actividad rectora que posibilita el establecimiento de unas bases fundamentales y sólidas para niñas y niños, que promueven su actual desarrollo integral y humano y que facilitarán su desarrollo futuro al fijar los cimientos para el despliegue posterior de capacidades y habilidades, entre las cuales se encuentran los procesos de aprendizaje relacionados de manera específica con procesos de formación artística. Estos aspectos se constituyen en características fundamentales de la formación integral, comenzando sus bases sólidas en la primera infancia para continuar su configuración en los demás momentos de la vida.



2.3. ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS Y METODOLÓGICAS PARA POTENCIAR EN LOS ESTUDIANTES LAS COMPETENCIAS, CAPACIDADES Y HABILIDADES EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE CON LOS ALIADOS EN EL MARCO DE LA JORNADA COMPLETA

Desde el enfoque de desarrollo humano, las competencias, capacidades y habilidades responden a una nueva forma de entender la educación, en la que el horizonte es la formación integral de NNAJ, en relación con las problemáticas actuales y del contexto; es necesario generar cambios estructurales en el proceso de enseñanza y aprendizaje, comenzando por las prácticas docentes y pasando por la aplicación de diferentes estrategias pedagógicas y metodológicas que permitan concebir, diseñar y desarrollar este proceso, de forma innovadora y pertinente. Algunas de estas estrategias⁴ que aportan a la formación integral son:

⁴Las definiciones de las estrategias están basadas en Luis Guerrero Ortiz y Dayana Terrones Álvarez. (2003).



2.3.1. ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS

Son el conjunto de actividades, didácticas y acciones formativas con las que se cuenta para encaminar el proceso de aprendizaje y de apropiación de este, por parte de los estudiantes.

En el proceso de formación artística, las metodologías y estrategias que contemplan la interacción y la participación continua, tanto de los docentes como de los estudiantes, se consideran mecanismos que favorecen el aprendizaje, el planteamiento, la resolución de problemas y el trabajo colaborativo, entre otros, tal como lo manifiesta el documento No. 16 de Orientaciones Pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media, del MEN (2010).

Las estrategias pedagógicas⁵ propuestas, desarrolladas e implementadas en los escenarios escolares de educación preescolar, básica y media son pertinentes si corresponden con las edades, grados escolares y contextos reales de los estudiantes y de la escuela, permitiendo trazar de manera coherente la ruta pedagógica que encausa la educación artística. Además, estas estrategias facilitan el aprendizaje de forma creativa, motivadora y dinámica al poner en escena algunos componentes tales como la observación, exploración, interpretación y argumentación. Algunos ejemplos de estas estrategias pueden ser:

APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS, PREGUNTAS O PROYECTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES



Permite desarrollar competencias, capacidades y habilidades para planificar, organizar, desarrollar y ejecutar productos (tangibles y no tangibles) y hacer seguimiento a los procesos. Consiste en proponer a los estudiantes un problema, una pregunta o un proyecto motivador, que les permita organizarse en grupos o equipos para analizarlo, hacer predicciones, indagaciones, realizar procesos de investigación, difusión y circulación de obras artísticas; permitiéndoles poner en práctica nociones, datos, saberes y conocimientos de las diferentes disciplinas artísticas y demás áreas fundamentales.

⁵ Estrategias pedagógicas: son aquellas que facilitan, a través de diversas didácticas, la formación y el aprendizaje de forma creativa y dinámica.

APRENDIZAJE BASADO EN EL PENSAMIENTO



Desarrolla la creatividad y la capacidad de representar ideas, utilizando los procesos de diseño y rediseño de objetos, artefactos tecnológicos, obras artísticas, etc.; aplicando procesos de pensamiento y herramientas que utilizan los diseñadores y los artistas; utilizando dibujos simples y fácilmente reconocibles, creando conexiones entre sí por medio de mapas mentales, con el objetivo de entenderlas mejor, definir objetivos, identificar problemas, descubrir soluciones, simular procesos y generar nuevas ideas para comprender y organizar las ideas clave de un texto o narrar una historia.



APRENDIZAJE BASADO EN LA GAMIFICACIÓN Y/O EL JUEGO

Propone al estudiante retos (actividades, tareas o situaciones que plantean al estudiante un estímulo y un desafío) para llevarse a cabo; busca introducir dinámicas propias de los juegos adaptadas al aula escolar, para motivar el proceso de enseñanza – aprendizaje, potenciar la concentración, el esfuerzo y otros valores positivos comunes a los juegos.

Las anteriores estrategias comparten algunas características que involucran tanto a los docentes como a los estudiantes en experiencias de aprendizaje, en las que la información y los contenidos pasan a ser solo un momento del proceso y no el centro de este, invitando a la reflexión - acción - creación. Intervienen el trabajo en equipo, la distribución de responsabilidades individuales y grupales, indagaciones, solución de problemas y colaboración durante todo el proceso. Requieren poner en juego las capacidades y habilidades individuales y/o del grupo para llegar a las soluciones más pertinentes.

En algunos casos implican intercambiar información, ayudarse mutuamente y trabajar juntos en una tarea, hasta que todos la hayan comprendido y terminado, construyendo sus aprendizajes.



2.3.2. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Además de las estrategias pedagógicas, es importante destacar que específicamente en la formación artística y cultural, se pueden utilizar algunas estrategias metodológicas⁶ que permiten, de manera planificada, a través de métodos, técnicas, procedimientos y dinámicas, la construcción práctica de conocimientos, el fortalecimiento de capacidades y habilidades durante el proceso enseñanza-aprendizaje. A continuación, se presentan algunos ejemplos:

EL LABORATORIO DE CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



Es una estrategia metodológica flexible de formación y de creación artística interdisciplinar, en la cual, a través de la construcción colectiva de un proyecto específico de investigación, experimentación e innovación artística, se logran fortalecer y construir los saberes y conocimientos artísticos de los participantes. Además, posibilita la experimentación y permite un proceso de reconcomiendo de sí mismo y del otro, a través de la práctica artística. Fortalece el tejido social y aporta a resignificar los espacios territoriales; robustece el empoderamiento y el intercambio de saberes de los participantes; y promueve la experiencia estética y la creación a partir de técnicas artísticas y trabajo colaborativo.

EL TALLER DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



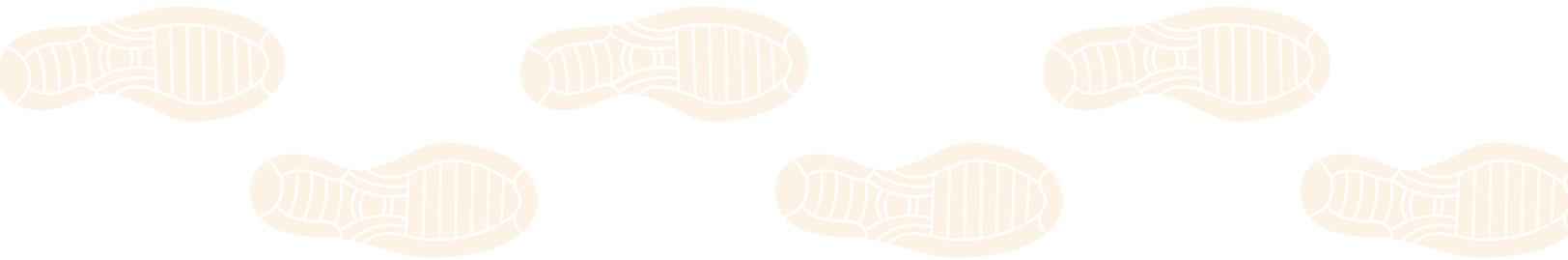
Es una estrategia metodológica, en la cual a través del trabajo colaborativo y/o en equipo, se comparten y dinamizan los saberes de los participantes, logrando aprender, apropiarse y construir saberes y conocimientos mediante la interacción de la teoría y la práctica. Se utilizan dinámicas lúdicas, flexibles y abiertas para motivar el aprendizaje, experimentar y compartir los conocimientos. El trabajo en equipo y la colaboración son fundamentales.

⁶ Estrategias metodológicas: relacionadas con los métodos; permiten de manera planificada, a través de métodos, técnicas, procedimientos y dinámicas, la construcción práctica de conocimientos, el fortalecimiento de capacidades y habilidades durante el proceso enseñanza-aprendizaje.

CLÍNICA ARTÍSTICA Y CULTURAL



El concepto se retoma metafóricamente de las prácticas en el campo de la medicina. Para el caso de las artes, es una estrategia metodológica utilizada en los procesos de formación artística, para identificar y diagnosticar problemas y necesidades para hacer mejoras, reparar, arreglar o ajustar instrumentos musicales o libretos de obras de teatro, por ejemplo, y se hace de manera práctica.



03



EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES



Este capítulo recoge una aproximación a la evaluación de aprendizajes desde la LACyP de la Dirección de Educación Preescolar y Básica de la SED, con el objetivo de reflexionar sobre las prácticas evaluativas en los procesos de formación artística. Se trata de reconocer en los procesos evaluativos y valorativos aquellos elementos que permiten a cada persona, a cada propuesta y a cada acción evaluativa la posibilidad de crecer interactuando con su entorno, con las personas que le rodean y consigo mismo, con la intencionalidad de identificar sus capacidades, habilidades, competencias, fortalezas, potencialidades y debilidades, ser cada día mejores personas, encontrar estrategias propias para superarse a sí mismos, ponerse al servicio de los demás, progresar y construir su proyecto de vida.

De esta forma, se busca fomentar la perspectiva de la evaluación como herramienta pedagógica, que supere los juicios de valor con fines descalificativos y punitivos, para reconocer el lugar en el que se está, los avances y las oportunidades de crecimiento, de mejora permanente y continua. Lo cual implica una actitud reflexiva permanente, transformación constante de las estrategias de enseñanza, de aprendizaje y de las prácticas evaluativas en sí mismas.

Para propiciar la reflexión, este capítulo aborda las siguientes temáticas:



3.1. CONCEPCIONES Y ENFOQUE DE LA EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES:

La evaluación de aprendizajes como herramienta pedagógica, es continua, constante, permanente y permite al maestro comprender cómo se están llevando a cabo los procesos de aprendizaje y enseñanza, cuáles son los enfoques del área, las estrategias y la pertinencia de ellos en el contexto. El profesor aprende para conocer y para mejorar la práctica docente en su complejidad, y para colaborar en el aprendizaje del estudiante, conociendo las dificultades que tiene que superar, el modo de resolverlas y las estrategias que pone en funcionamiento.

Por su parte, como proceso la evaluación ubica al estudiante en el camino del aprendizaje, lo hace sujeto activo dándole a conocer sus dificultades y potencialidades, asumiendo

no solo el acto evaluativo como el resultado de su proceso de aprendizaje y formación, sino como un espacio de fortalecimiento de su formación. "El estudiante aprende de y a partir de la propia evaluación y la corrección, de la información contrastada que le ofrece el profesor, que será siempre crítica y argumentada, pero nunca descalificadora ni penalizadora" (Álvarez,1993, p.12).

Es así como la evaluación permite contribuir al proceso de aprendizaje y enseñanza, en el que el maestro y el estudiante recorren juntos un camino, con una intención definida, unos propósitos claros y una metodología adecuada y contextualizada. En este proceso, el estudiante es sujeto activo y el maestro busca orientarlo, darle a conocer sus fortalezas, superar sus dificultades, demostrar sus potencialidades, posibilidades y facilidades, contribuyendo así al fortalecimiento de su formación integral, utilizando estrategias y metodologías dinámicas y motivantes.

La evaluación desde la mirada de los maestros, "puede ser asumida como espacio de investigación, que despliega la evaluación del aula a la pregunta, a la confrontación y al discernimiento, la interroga sobre su sentido (el qué, el para qué y el cómo) y la confronta desde el saber pedagógico y el saber disciplinar. Superando así, su sentido estricto de jerarquizar a los estudiantes en escalas valorativas (excelente, sobresaliente, aceptable e insuficiente) y comenzar a mirar los diversos procesos de aprendizaje que se conjugan en el espacio escolar. Un espacio tejido desde las interrelaciones de sujetos con el mundo, los cuales no pueden ser valorados únicamente desde cifras comparables" (SED, 2011, p. 64).

El proceso de evaluación contiene un conjunto de acciones comunes, colaborativas, colectivas, continuas y sistemáticas de valoración, revisión, ajuste y mejoramiento del proceso educativo. En consonancia con este planteamiento, se comprende la evaluación como una construcción social, en la cual docentes, estudiantes y demás actores del proceso educativo, en una perspectiva democrática, participativa y constructiva revisan continuamente las actividades, actitudes y aprendizajes, con miras a la mejora y de acuerdo con los fines y propósitos de la Ley General de Educación y de las propuestas y proyectos educativos.

En este proceso el docente, está llamado a "Identificar las características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje del estudiante para valorar sus avances. Proporcionar información básica para consolidar o reorientar los procesos educativos relacionados con el desarrollo integral del estudiante. Y suministrar información que permita implementar estrategias pedagógicas para apoyar a los estudiantes que presenten debilidades y desempeños superiores en su proceso formativo" (Decreto 1290 de 2009).

Así, la evaluación es un componente fundamental, integrado esencialmente al proceso educativo, lo que implica que está estrechamente relacionado con los aprendizajes esenciales que se abordan, las rutas didácticas, los ambientes de aprendizaje y los recursos que se

utilizan, según la perspectiva formativa, el contexto social y los fines propuestos, en los que estudiantes, cuidadores, madres y padres de familia conocen previamente los alcances y los avances, para contribuir a su comprensión y mejoramiento.

En este sentido, desde la LACyP, el proceso de evaluación responde al análisis y reflexión de las siguientes preguntas: ¿Para qué y cuál es el sentido de la evaluación de aprendizajes? ¿Qué se evalúa? ¿Quiénes intervienen en el proceso de evaluación de aprendizajes en el aula? ¿Cómo se evalúa? ¿Con qué instrumentos se evalúa?



3.2. SENTIDO DE LA EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES:

La evaluación de aprendizajes se lleva a cabo con el fin de que el docente y los estudiantes identifiquen fortalezas, talentos, potencialidades, cualidades, obstáculos, problemas o debilidades que de manera individual y/o grupal se presenten, para intervenir oportunamente y “decidir el tipo de ayuda pedagógica que se ofrecerá a los estudiantes” (Coll, 1992, citado por Doménech, 2010, p. 138), los ajustes o cambios que se pueden realizar a las didácticas, estrategias y metodologías de enseñanza, el ajuste o rediseño de los criterios e instrumentos de evaluación que puede hacer el maestro; y los esfuerzos y compromisos que se requiere que el estudiante realice; todo ello con el fin de potenciar el proceso enseñanza y aprendizaje, con miras a alcanzar la intencionalidad pedagógica del proceso de formación, propiciar la formación integral y no específicamente categorizar o calificar con un número.

Para el caso de la LACyP, evaluar y/o valorar los aprendizajes en el proceso de la formación artística pretende hacer acompañamiento, seguimiento, valoración y orientación a los estudiantes, teniendo como punto de partida los propósitos e intencionalidades del aprendizaje propuestos para lograr su formación integral, de manera que sea posible potenciar las habilidades, capacidades y competencias, desde las estrategias y metodologías implementadas, identificando ¿en dónde va el estudiante?, ¿qué sigue en el proceso de aprendizaje?, ¿cuánto ha avanzado desde el inicio?, ¿qué se le dificulta más?, ¿qué le es más fácil?, ¿qué le falta por aprender?, ¿cuál ha sido la experiencia del estudiante en el ambiente de aprendizaje? También es importante identificar si las metodologías propuestas, las didácticas y las estrategias implementadas por los docentes han orientado y dado respuesta

a las necesidades de los estudiantes, entre otros interrogantes que se hacen presente durante el proceso de evaluación y/o valoración en el marco de la formación integral.

Para obtener esto, se requiere que el docente esté en capacidad de conocer los saberes previos con los que el estudiante llegó al proceso, las bases de su comienzo y los avances obtenidos; proyectar los criterios de evaluación y/o valoración; y elegir los instrumentos más pertinentes y apropiados a las características y contexto del ambiente de aprendizaje.



3.3. ¿QUÉ SE EVALÚA?

Para saber qué evaluar, es importante durante la planeación del ambiente de aprendizaje tener clara la intencionalidad pedagógica y los objetivos propuestos para el proceso de formación, los aprendizajes esperados, las habilidades, las capacidades y las competencias que se quiere que el estudiante logre fortalecer y potenciar. Una vez se tenga clara esta intencionalidad del proceso de formación, se determinan las estrategias y metodologías pedagógicas a utilizar; y se proyecta el proceso de evaluación y/o valoración de aprendizajes que se realizará simultáneamente al proceso de enseñanza y aprendizaje.

Este proceso de evaluación y de valoración puede realizarse desde tres miradas:



Evaluación de la práctica pedagógica: el docente podrá identificar si las estrategias y metodologías diseñadas e implementadas tanto para la enseñanza, como para la valoración y evaluación de aprendizajes, son las adecuadas y pertinentes para el grupo de estudiantes participante en el proceso de formación.



Evaluación y valoración de los aprendizajes esperados: desde el inicio el docente presenta a los estudiantes la intencionalidad pedagógica, los objetivos y el proceso que se tendrá para la valoración y evaluación, definiendo claramente los saberes y conocimientos a construir, y las habilidades, capacidades y las competencias propuestas para fortalecer y potenciar en los estudiantes, con el fin de que los estudiantes tengan claro hacia dónde van.



Estrategias de aprendizaje de los estudiantes: es importante que los estudiantes identifiquen estrategias para aprender; en caso de no tenerlas, el docente podrá orientar y ayudar a los estudiantes a identificar si las estrategias de aprendizaje que utilizan son pertinentes y adecuadas a los ritmos de aprendizaje particulares.

Ahora bien, en el marco de la propuesta de la LACyP que tiene como base la formación integral de los estudiantes, desde los diversos lenguajes artísticos que se potencian a través de los pilares propuestos, se pretende fortalecer los aprendizajes esenciales, que se conjugan en las habilidades, capacidades y competencias propuestas en capítulos anteriores.

Por lo tanto, el desarrollo de estos aprendizajes esenciales es posible alcanzarlo a través del diseño y la creación de ambientes de aprendizaje propicios, intencionados y pertinentes, proyectándolos como escenarios de interacciones, de vivencias del conocimiento, de negociación de significados insertos en la cultura, que busquen la transformación de las prácticas pedagógicas y las formas de evaluación y valoración que potencien el desarrollo humano, desde lo socioafectivo, cognitivo y físico-creativo (SED, 2011).



3.4. ACTORES QUE NOS ACOMPAÑAN EN EL CAMINO DEL SEGUIMIENTO, LA VALORACIÓN Y LA EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE ARTÍSTICOS Y CULTURALES

El reconocimiento del contexto en el que se mueve el estudiante puede suponer un determinante para el proceso de aprendizaje y, por ende, para el proceso evaluativo, puesto que es el contexto local y global el que define las capacidades, habilidades y competencias que se requieren para coexistir con los otros y hacer frente a las situaciones que se presentan, en ese sentido la evaluación necesita configurar su estrategia metodológica para reconocer si los estudiantes han obtenido aquello requerido por el contexto.

Para alcanzar lo anterior, es crucial pensar en ¿quiénes intervienen en el seguimiento, la valoración y la evaluación de los procesos de aprendizaje?, y de esta forma conjugar las miradas de los actores que se vinculan, acompañan e intervienen en el seguimiento y así aportar a la construcción de la valoración y evaluación que conlleve a cada estudiante a la reflexión y mejora continua en el proceso educativo.

Los actores que intervienen en el proceso evaluativo son los siguientes:

Directivas de la institución educativa: son quienes administran y orientan los lineamientos a seguir para estructurar la evaluación en la institución. Cabe anotar que es fundamental desarrollar estas tareas desde un liderazgo que permita escuchar todas las voces de quienes conforman la institución, en ese sentido, es pertinente impulsar la participación de todos y todas quienes componen la comunidad educativa.

Docentes y formadores: asumen el rol de dinamizar y facilitar el proceso de enseñanza, aprendizaje, valoración y evaluación, utilizando métodos, didácticas, estrategias y formas de evaluar acordes con las necesidades propias de cada contexto educativo, de cada ciclo y la formación artística y cultural. Se propone enfocar el proceso de evaluación desde la propuesta de desarrollo humano, de modo que se potencien los aprendizajes esenciales mediante la generación de ambientes agradables, motivadores y seguros, en el marco de la construcción de valores y el fomento del trabajo en equipo, cooperativo y el respeto.

Estudiantes: son la razón de ser del proceso educativo, son el centro del proceso de enseñanza y aprendizaje, con quienes se van a desarrollar las acciones de evaluación y/o valoración, por lo tanto, además de las acciones de los diferentes actores y de las directrices brindadas a través de las políticas, programas y proyectos, los estudiantes están llamados a:



Tener disposición al aprendizaje y compromiso consigo mismo y con el proceso educativo.



Estrechar lazos de respeto y convivencia entre los integrantes del grupo.



Potenciar su autorregulación, colaboración intrínseca y trabajo cooperativo.



Participar activa y propositiva del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Entidades aliadas: aportan al desarrollo de las estrategias de ampliación de la jornada escolar, articulándose con la estructura curricular propuesta por el colegio y armonizando la propuesta pedagógica de la entidad con el PEI, realizando aportes a la formación integral de los estudiantes; para ello la entidad aliada también está llamada a realizar propuestas de evaluación y valoración que brinden orientaciones a los estudiantes, con el fin de potenciar los aprendizajes y lograr así las intencionalidades pedagógicas propuestas desde el área de educación artística.

Familias: el contexto familiar del estudiante aporta factores de toda índole que influyen en el cómo, el por qué y el para qué aprender. Son actores corresponsables de acompañar y reforzar el proceso formativo de los estudiantes de forma continua, permanente y comprometida, por ello, es pertinente que las familias tengan claro el proceso de enseñanza, aprendizaje y las estrategias de evaluación y/o valoración que se lleven a cabo, para lograr identificar los avances de los estudiantes en su proceso de aprendizaje y así puedan apoyar al docente en el seguimiento que se requiera.



Gráfica 3. Creación propia; equipo de la Línea de Arte, Cultura y Patrimonio de la DEPB – SED



3.5. RECORRIENDO LOS MOMENTOS DE SEGUIMIENTO, VALORACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE ARTÍSTICOS Y CULTURALES

El seguimiento a los procesos artísticos y culturales en el aula está atravesado por la evaluación y valoración que se desarrollan en diferentes momentos, acompañando la implementación de herramientas en el aprendizaje de los lenguajes artísticos, estos momentos propuestos son:

Primer momento – El diagnóstico: antes de dar inicio al proceso de enseñanza y aprendizaje, se propone realizar una caracterización de los estudiantes y realizar un diagnóstico de los aprendizajes, saberes y conocimientos previos logrados con relación a la intencionalidad pedagógica propuesta; identificar fortalezas y oportunidades de aprendizaje, así como las metodologías, estrategias y didácticas apropiadas al grupo de estudiantes participante. El análisis de los resultados de estas acciones permitirá al docente realizar la planeación de los ambientes de aprendizaje⁷ de manera pertinente y acorde con la realidad de la escuela y el contexto de los estudiantes.



Segundo momento – Durante el proceso formativo: relacionada con la evaluación formativa, en la que simultáneamente al desarrollo de las acciones propuestas el docente realizará orientación, monitoreo, seguimiento y evaluación constante, invitando a los estudiantes de manera consciente a la reflexión de los sucesos y procesos de aprendizaje y al acercamiento a los objetivos e intencionalidad del aprendizaje del grupo. En este momento, además, se requiere un seguimiento personalizado, mediado por el diálogo permanente entre docente y estudiante que permita identificar circunstancias particulares del educando o de las metodologías que reflejen inquietudes, potencialidades, fortalezas y dificultades preferencias y/o dificultades de ambas partes, lo cual exige del profesor conocimientos interdisciplinarios y flexibilidad de acción en el proceso de aprendizaje artístico y cultural (MEN,2010).



⁷ El ambiente de aprendizaje se asume como un espacio de vivencia del conocimiento, negociación de significados inserto en la cultura como un escenario de interacciones con conflictos y contradicciones que busca la transformación de las prácticas pedagógicas y las formas de evaluación. (...) Se concibe como un proceso pedagógico, que acorde con las necesidades y los contextos de los participantes, combina y direcciona elementos didácticos que generan condiciones y espacios interactivos, creativos, intencionados y lúdicos, en los cuales se recrean circunstancias y se asumen roles que evocan sistemas de conocimiento y facilitan su vivencia práctica (SED,2011).



Tercer momento – El cierre: relacionado con la evaluación sumativa: es el momento de revisar todo lo aprendido, identificando fortalezas, aspectos a mejorar, vacíos o aprendizajes pendientes por alcanzar, claridades y confusiones; para ello es importante que los mismos estudiantes se autoevalúen, y que contrasten su reflexión con las reflexiones que puedan hacer sus compañeros (heteroevaluación) y la valoración que haga el docente frente a su proceso y los resultados (coevaluación), identificando el logro de los objetivos propuestos y el alcance de la intencionalidad pedagógica propuesta al inicio. De alguna forma, este momento, es el resultado del proceso de aprendizaje no dado como un juicio definitivo, sino que permita realizar un proceso de retroalimentación in situ y llevar a cabo los ajustes pertinentes y necesarios para orientar y movilizar los aprendizajes propuestos.

Además de los anteriores momentos, se presentan los tipos de evaluación que acompañan en el seguimiento y valoración de aprendizajes, según sea la intención de recolección de información y análisis:

La evaluación cualitativa: es descriptiva y considera los significados subjetivos y la comprensión del contexto en el que ocurre el proceso de aprendizaje; parte de la interpretación y la comunicación, en un tejido de red en el cual todos los involucrados en el proceso interactúan favoreciendo el diálogo y el trabajo colectivo; implica un ejercicio de observación constante que permite un mayor conocimiento del individuo, del desarrollo y la evolución de sus procesos, intercambiando puntos de vista y reflexión, que permiten encaminar los esfuerzos a contrarrestar las debilidades haciendo uso de las fortalezas y potenciando así los aprendizajes.

Además, contempla otros aspectos que no se pueden sintetizar en una medición estadística, como lo son los factores humanos y de contexto (emociones, actitudes, situaciones, disposiciones, posturas, por mencionar algunas) que hacen parte del desarrollo humano y que están íntimamente ligadas con la LACyP. En este mismo sentido, es importante diseñar instrumentos que permitan hacer valoraciones de manera objetiva, lo más cercanas a la realidad posible, y que a su vez se conviertan en un componente orientador que retroalimente el proceso de aprendizaje,

La evaluación cuantitativa: es secuencial, probatoria y rigurosa; busca emitir juicios de valor sobre el proceso y los resultados con base en una escala de medición numérica lo más objetiva posible. Este tipo de evaluación es muy utilizada en las ciencias exactas, en las cuales se requiere un proceso lógico matemático. Sin embargo, para el caso de

las artes, este tipo de evaluación es más compleja ya que el valor numérico requiere establecer previamente rúbricas y criterios claros de evaluación que correspondan con las intencionalidades pedagógicas y con los aprendizajes propuestos a alcanzar durante los diferentes momentos del proceso de formación artística.

La evaluación mixta: aparece combinando las estrategias cuantitativas y cualitativas, es un encuentro con la experiencia subjetiva y objetiva, situado en el medio de estas dos, reflejándose en procesos numéricos y descriptivos a la vez. Más allá de una valoración cuantitativa y/o cualitativa, la evaluación en la educación artística debe entenderse y asumirse como un proceso de acción, creación, revisión y retroalimentación constante. Sin embargo, situando el aprendizaje en un ámbito escolar, es preciso buscar mecanismos de medición que acompañen dichos procesos y que además permitan, tanto al estudiante como al docente, fortalecer el desarrollo de habilidades, capacidades y afianzar conocimientos y competencias que a la vez se ajusten a las necesidades propias del área de educación artística.



3.6. PROPÓSITOS Y ALCANCES DE LA EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES:

Teniendo en cuenta los puntos anteriores, la evaluación de aprendizajes es un camino, no un punto final. Es el comienzo de un proceso de indagación en el que los resultados son los elementos con los cuales los estudiantes reflexionan sobre su proceso de aprendizaje y valoran los procesos de enseñanza. La evaluación se debe entender como un ejercicio pedagógico que enriquece todos los momentos del proceso. En primer lugar, es pertinente determinar la intencionalidad pedagógica, los objetivos y las metas que se quieren alcanzar; posteriormente, se apunta a diagnosticar, a hacer seguimiento y monitoreo de cómo va el proceso; y finalmente, ayuda a determinar el estado final del proceso, es decir, identificar el avance en los aprendizajes alcanzados. Es por esto que la evaluación de aprendizajes “debe concentrarse en los sucesos del día a día, en observar y buscar información para establecer cómo están aprendiendo los estudiantes; qué necesitan aprender; dónde es necesario aclarar, reforzar o consolidar conceptos y procesos, entre otros, para contribuir a formarlos como seres competentes” (MEN, 2009, p. 17).

Por tanto, la evaluación se encamina a encontrar las formas más adecuadas para proporcionar los conocimientos de forma clara y oportuna, permitiendo que estos sean transformados en habilidades que el estudiante usará en su interacción con el mundo. De igual manera, durante la evaluación, también se da un proceso de construcción de conocimiento, puesto que se integrarán las perspectivas del estudiante y maestro dando creación a una mirada colectiva distinta que surge de las particularidades de estos dos actores.

En conclusión, la verdadera transcendencia de la evaluación de aprendizajes es que esta sirve como punto de referencia para hacer aportes fundamentales al proceso de enseñanza y aprendizaje, proporcionando resultados para mejorar y potenciar el aprendizaje en todas las dimensiones del estudiante.



3.7. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES:

Para llevar a cabo el proceso de evaluación de aprendizajes es preciso contemplar una estrategia metodológica que, además de establecer una valoración cuantitativa o cualitativa, logre permear en el grupo y en el estudiante con el fin de alcanzar aprendizajes esenciales. Es preciso entonces favorecer y privilegiar espacios de retroalimentación tanto personales (entre estudiante y docente) como colectivos (estudiantes y grupo de clase), en los que a través del análisis formal, conceptual y procesual se propicie una reflexión y un diálogo en torno al ejercicio creativo y al producto obtenido, potencializando la formación y el desarrollo integral de los estudiantes.

En todos los casos el proceso de evaluación parte de la intencionalidad pedagógica, de los objetivos propuestos en el plan curricular, de las metodologías y estrategias de enseñanza - aprendizaje proyectadas, así mismo debe contemplar la propuesta de evaluación de aprendizajes, el diseño de instrumentos con indicadores establecidos, rúbricas y categorías de análisis de la información recolectada durante el proceso de seguimiento, valoración y evaluación.

Considerando que para el logro de una valoración es imprescindible la construcción de instrumentos con indicadores, aquel que tenga esta tarea, debe comprender que estos

(los instrumentos) son un conjunto de herramientas para visualizar, observar e identificar el nivel de comprensión, ejecución y apropiación en el que se encuentra el estudiante en su proceso formativo. De igual manera, se consideran elementos útiles que permiten evidenciar el progreso, bien sea conceptual, teórico o práctico, y posibilitan recopilar y organizar la información necesaria en el proceso, de acuerdo con los resultados que arrojan.

En tal sentido, a continuación, se presentan algunos ejemplos de instrumentos de evaluación de aprendizajes:

Instrumentos de evaluación de aprendizajes:

- Ficha de observación, herramienta útil para la observación de los procesos dentro del aula, en la que por medio de una planilla se establecen unos parámetros y se registra la respuesta durante el proceso artístico y cómo lo desarrolló.
- Guías de orientaciones de trabajo y seguimiento a los procesos de aprendizajes de los estudiantes.
- Fichas de seguimiento a proyectos artísticos, muestras y experiencias artísticas realizadas por los estudiantes.
- Formatos de análisis, valoración y/o evaluación de procesos de circulación de experiencias y muestras artísticas.
- Las rúbricas de evaluación representan un instrumento útil para determinar el nivel de desempeño de manera coherente y equitativa por parte del docente, así como le permiten al estudiante ser más reflexivo frente a su propio proceso.
- La autoevaluación, medio reflexivo en el que el estudiante hace un balance de su proceso, en el que reconoce sus aciertos e identifica sus debilidades, según los criterios de evaluación y/o valoración propuestos y acordados con el profesor.
- La coevaluación, proceso conjunto en el que interactúa el docente y el estudiante en un ejercicio de socialización, crítica respetuosa y escucha, según los criterios de evaluación y/o valoración propuestos y acordados con el profesor.
- La heteroevaluación, proceso en el que interactúan los estudiantes haciendo aportes al proceso del estudiante mediante el diálogo y según los criterios de evaluación y/o valoración propuestos y acordados con el profesor.

- Diarios de campo, carpetas de trabajo, bitácoras de procesos, etc., en los que el ejercicio técnico continuo da cuenta de los resultados, en diferentes contextos.
- Otros instrumentos diseñados por el docente que apoyen la labor de valoración cualitativa y evaluación cuantitativa del proceso de formación artística.



3.8. MECANISMOS PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN EN CICLO DE EDUCACIÓN INICIAL:

El seguimiento al desarrollo infantil tiene el propósito de indagar y recoger información acerca de las niñas y los niños, y el proceso educativo para responder oportuna y pertinentemente a sus características a través del fortalecimiento de la práctica pedagógica. “Al ser un proceso de carácter cualitativo, se constituye en un conjunto de acciones intencionadas, continuas y sistemáticas que se centra en las experiencias y en los procesos más que en los resultados, por lo cual responde a principios de flexibilidad, integralidad y participación” (MEN, 2014). Es clave concebir a las niñas y a los niños como seres únicos, singulares y diversos con una identidad propia, un desarrollo particular y una manera singular de conocer y relacionarse con el mundo que depende de sus saberes previos, su cultura, su historia de vida y el contexto que habitan. Es por esto por lo que se definen los siguientes instrumentos para reconocer el agenciamiento y potenciamiento desde los diferentes procesos de desarrollo, en este caso, vinculados con el arte y la cultura:

- Los registros anecdóticos se usan para recopilar información a partir de las observaciones abiertas. Por lo tanto, el propósito de la escritura con esta herramienta es la descripción, es decir, se centra en los hechos, en las interacciones y en los protagonistas de las acciones.

- Los observadores son registros individuales de cada niña y de cada niño acerca de sus procesos y de sus particularidades. Se conectan con los propósitos de las observaciones selectivas y la información puntual sobre su desarrollo, dando la posibilidad de hacer comparaciones con los registros iniciales para identificar avances y retrocesos.
- Los álbumes de fotografías son otra opción que permiten utilizar el material fotográfico como evidencia de los procesos y las experiencias de las niñas y los niños.
- Muestras de trabajos y material elaborado por las niñas y los niños. En diferentes momentos del año se pueden organizar eventos e invitar a las familias a ver los trabajos realizados por las niñas y los niños.
- Los museos con fotografías y trabajos de las niñas y los niños: son el resultado de combinar tanto los registros fotográficos como sus elaboraciones para mostrar lo que se viene realizando. En los museos se utiliza una parte del espacio educativo, una pared o un lugar visible para exponer las fotos y los trabajos resultantes de la experiencia.
- Las carpetas de trabajos se usan para recopilar los trabajos de las niñas y los niños. Generalmente contienen dibujos, pinturas y otras producciones que, al ser organizadas de manera cronológica, evidencian también su proceso de desarrollo.

04



**¿CÓMO HACEMOS
ESTO EN LA ESCUELA?**

Este apartado presenta algunos ejemplos de ambientes de aprendizaje, propuestos a partir de las necesidades e intereses de los estudiantes, que conllevan al disfrute de las artes, a la construcción de conocimiento y a repensar la manera como llevan los procesos artísticos en el aula. Se espera que se tengan en cuenta, como una herramienta que permitirá a los docentes, maestros y formadores tener distintas alternativas en el desarrollo de los centros de interés, y los procesos de formación artística que se implementan en los colegios.

Estas propuestas se exponen desde distintas miradas institucionales articuladas al PEI, delimitadas por la intencionalidad pedagógica teniendo como referente las orientaciones presentadas en capítulos anteriores, especialmente, los pilares, las estrategias pedagógicas o metodológicas y la propuesta de evaluación de aprendizajes con el enfoque de desarrollo humano:



4.1. EJEMPLOS DE CÓMO HACEMOS ESTO EN LA EDUCACIÓN INICIAL



LENGUAJES ARTÍSTICOS: MÚSICA Y LITERATURA

EDUCACIÓN INICIAL INTENCIONALIDAD PEDAGÓGICA



Promover en niñas y niños de educación inicial el desarrollo de la expresión y la creatividad, mediante experiencias que involucren la música y la literatura

PILARES DE LA LÍNEA

Lo expresivo y lo simbólico en el transitar.

Peregrinando de la mano del juego, el goce y la exploración.

Recorriendo la apreciación y la sensibilidad estética.

ESTRATEGIA PEDAGÓGICA

Taller de música

DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

Como momento de apertura se invitará a niñas y niños a escuchar algunas adivinanzas cortas musicalizadas, para que las aprendan a la par que van descifrando cada una de ellas. Se les invitará a que acompañen las canciones con instrumento de percusión o con cotidiáfonos. Para el momento central se realizará la lectura del cuento Tito y Pepita de Amalia Low, allí se invitará a los niños a musicalizar el cuento, realizando los efectos sonoros que imaginen a partir de lo que va sucediendo en la historia. Para finalizar, se realizará una improvisación musical con instrumentos y/o los cotidiáfonos con los que cuenten, inspirada en las emociones que generó la historia en los niños y las niñas.

VALORACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS APRENDIZAJES

La valoración se realizará mediante lo planteado en educación inicial, a partir de un proceso de valoración y seguimiento al desarrollo, en el cual se hace observación y registro de tipo cualitativo, frente a los avances de los niños y niñas en cada aspecto del desarrollo que se buscó promover, mediante las experiencias desarrolladas.

SEGUIMIENTO, VALORACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

Se realizará un encuentro entre el agente educativo o docente de apoyo, y los niños y niñas, para reflexionar conjuntamente sobre lo que dejó la experiencia, y así valorar el ejercicio y fortalecer la propuesta.



LENGUAJES ARTÍSTICOS: PLÁSTICOS, VISUALES Y LITERARIO

EDUCACIÓN INICIAL INTENCIONALIDAD PEDAGÓGICA



Propiciar espacios de exploración y creación alrededor de los lenguajes plástico, visual y literario, en los que se promueva y potencie el desarrollo de la expresión y la creatividad en niñas y niños de educación inicial.

PILARES DE LA LÍNEA

Recorriendo la apreciación y la sensibilidad estética.

Lo expresivo y lo simbólico en el transitar.

Peregrinando de la mano del juego, el goce y la exploración.

ESTRATEGIA PEDAGÓGICA

Aprendizaje basado en el diseño.
Laboratorio de creación artística y cultural.

DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

-Artefactos para narrar.
-Laboratorio de objetos y artefactos raros (2 o más espacios de encuentro)
- El laboratorio parte de la experiencia previa de reconocer y explorar en cada casa los materiales propios de la familia, como telas, cartón, retazos de madera, papeles y otros que puedan ser descubiertos, para esto es importante vincular a la familia en este ejercicio previo.
Para el espacio de creación en el aula, se dispondrá el espacio para que todos puedan encontrarse alrededor de los materiales que lleva cada uno de los niños y niñas. En principio se invita a que los exploren, que observen los otros materiales, encuentren sus texturas, sus formas, sus colores, sus sonidos y posibilidades plásticas.
Posterior a este momento, se propondrá diseñar un objeto o artefacto raro, para esto se puede disponer un espacio gráfico amplio y libre en la pared o el piso, con cartulinas o papeles de gran formato, marcadores, colores o tizas. Para movilizar este momento e inspirar, es fundamental escoger previamente algunos libros, recursos visuales o historias sobre objetos raros, artefactos o máquinas que susciten preguntas como: ¿Qué será un artefacto? ¿Cómo es un objeto raro? ¿Qué debe tener? ¿Cómo funcionaría? Y a partir del diálogo que surja, se invita a graficar, por grupos, el diseño de los objetos.

VALORACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS APRENDIZAJES

Se realiza un proceso de valoración basado en la escucha activa, la observación y el acompañamiento, desde un ejercicio de registro cualitativo que documenta la experiencia vivida, a través de distintos lenguajes (visual, audiovisual o sonoro) y que permite hacer seguimiento al desarrollo particular y colectivo de niñas y niños de educación inicial.

SEGUIMIENTO, VALORACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

El seguimiento y la valoración de la propuesta se dan a través de encuentros entre los docentes, con las familias y con los niños y niñas, permitiendo revisar, dialogar, reflexionar y valorar el desarrollo de la propuesta.

4.2. EJEMPLOS DE CÓMO HACEMOS ESTO EN EL CICLO IV



LENGUAJES ARTÍSTICOS: MÚSICA - CIENCIAS SOCIALES

CICLO IV INTENCIONALIDAD PEDAGÓGICA



Incentivar y promover en los estudiantes el conocimiento y la experimentación de la música latinoamericana, permitiéndoles conectarse con su entorno y reconocer las diversas miradas culturales, emociones y experiencias compartidas con sus compañeros.

PILARES DE LA LÍNEA

Recorriendo la apreciación y la sensibilidad estética.

Lo expresivo y lo simbólico en el transitar.

Caminar la memoria.

ESTRATEGIA PEDAGÓGICA

ABP

Lugar: sala de sistemas

DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

- Con un repertorio variado, de música venezolana, se partirá con un contexto histórico y geográfico, para luego identificar los diferentes instrumentos musicales, ritmos y relaciones con la música colombiana.
- Para iniciar se hace una prueba corta con el fin de identificar qué saben los estudiantes acerca de la música venezolana.
- En un mapa interactivo, los estudiantes conocerán y reconocerán la ubicación geográfica de este país, elementos culturales como bailes típicos, vestuario, gastronomía, entre otros.
- Se les comparte diferentes audios o videos de ritmos como el joropo, merengue y calipso. Se identificarán los instrumentos musicales y las características de estos ritmos (Se realizan algunas preguntas interactivas, entre los estudiantes alrededor de esta actividad).
- Para cerrar la actividad, por medio de una mesa redonda, se formularán preguntas que permitan a los estudiantes compartir sus experiencias, percepciones y aprendizajes movilizados en relación con lo trabajado y la relación encontrada o no, con la música colombiana.

VALORACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS APRENDIZAJES

A través de preguntas orientadoras y reflexivas que permitan realizar un proceso conjunto de enseñanza y aprendizaje, desde la autoevaluación y la coevaluación.

SEGUIMIENTO, VALORACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

A través de un diario de campo (observación, indagación, análisis), actividades individuales y colectivas, y rúbricas.

4.3. EJEMPLOS DE CÓMO HACEMOS ESTO EN EL CICLO V



LENGUAJES ARTÍSTICOS: CREACIÓN LITERARIA

CICLO IV INTENCIONALIDAD PEDAGÓGICA



Desarrollar capacidades y habilidades de escritura enfocadas hacia el género de literatura fantástica.

Generar espacios de lectura y acercamiento a la literatura.

Propiciar la reflexión social e individual frente a elementos que generan sensibilidad ante diversas circunstancias de la vida.

PILARES DE LA LÍNEA

Apreciación y la sensibilidad estética.

Lo expresivo y lo simbólico.

Corporeidad y cuerpo; geografía para andar.

Caminar la memoria.

El juego, el goce y la exploración.

ESTRATEGIA PEDAGÓGICA

La gamificación

DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

A partir de pequeños retos que conforman un nivel de aprendizaje basado en elementos específicos del género literario. Para la escritura creativa del género y de referentes, se motiva a los estudiantes a superar actividades de los distintos niveles con el fin de lograr el objetivo del juego, que para el caso es la escritura creativa de un texto que cumpla con todos los elementos técnicos del género de la literatura fantástica.

VALORACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS APRENDIZAJES

A través de preguntas orientadoras y reflexivas que permitan realizar un proceso conjunto de enseñanza y aprendizaje, desde la autoevaluación y la coevaluación.

SEGUIMIENTO, VALORACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

A través de un diario de campo (observación, indagación, análisis), actividades individuales y colectivas, y rúbricas.

LENGUAJES ARTÍSTICOS: ARTES ESCÉNICAS - AUDIOVISUALES - PLÁSTICAS

CICLO IV INTENCIONALIDAD PEDAGÓGICA



En el colegio Sierra Morena (IED), en la profundización de arte y comunicación, se pretende generar un espacio integral de formación en el cual las especialidades o disciplinas artísticas trabajen en comunión y cooperativamente, así se promueven las habilidades sociales tales como el liderazgo, la autonomía, el trabajo en equipo entre otras necesarias para enfrentar el siglo XXI, además las capacidades artísticas: sensibilidad, comunicación y producción. También se vela por la gestión del trabajo cultural como camino posible para desarrollar una trayectoria de vida ejemplar y satisfactoria. Para terminar, cada estudiante que pase por esta asignatura tendrá la posibilidad de hacer diferencia en su comunidad, siendo líder en ella y trabajando para que reconozcan a Ciudad Bolívar como centro artístico y cultural de la ciudad.

PILARES DE LA LÍNEA

Capacidad de comunicar, representar y crear, mediante los lenguajes artísticos, situaciones, sensaciones, realidades, sueños y mundos posibles, a partir del reconocimiento de las realidades de los contextos de los sujetos.

Capacidad de pensamiento crítico, creativo, artístico y expresión artística.

Capacidad de imaginar, pensar, reflexionar, experimentar, investigar, razonar, sentir y producir obras artísticas libremente.

Capacidad de dar respuestas novedosas e innovadoras a situaciones previas y a situaciones inesperadas o cotidianas desde las artes.

ESTRATEGIA PEDAGÓGICA

El trabajo con la pedagogía cooperativa y el ABP ha funcionado para alcanzar las metas trazadas, y fortalecer el proceso de sus trayectorias de vida.

DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

La propuesta se describe como la apuesta al disfrute del trabajo artístico a través de la formación de líderes capaces de trabajar en equipo, gestores y con un alto nivel de compromiso con su comunidad.

VALORACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS APRENDIZAJES

Por lo general se valora la participación y el compromiso que los estudiantes ponen en su trabajo, el cumplimiento y la calidad de sus ejercicios.

4.4 ALGUNOS EJEMPLOS DE CÓMO EVALUAR LOS APRENDIZAJES EN LOS CENTROS DE INTERÉS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA, CON ENTIDADES ALIADAS

En este apartado se presentan algunos ejemplos de ¿cómo realizan el proceso de evaluación de aprendizajes las entidades aliadas?, las cuales implementan centros de interés de formación artística y cultural con los colegios del distrito. Es importante comentar que, antes de iniciar la formación artística, la entidad aliada y la SED hacen acuerdos conceptuales relacionados con la temática y conjuntamente realizan acciones de armonización de la propuesta pedagógica con el PEI del colegio, y se adelantan acciones de articulación curricular de la propuesta de formación con el área de educación artística y en general con los proyectos y el plan de estudios del colegio.

A continuación, se presentan ejemplos de formas de evaluación de aprendizajes en los centros de formación artística desarrollados con las IED en el marco de la jornada completa:

a) En el marco del Convenio SED - Instituto Distrital de las Artes – Idartes – Crea 2021:

<i>Evaluación y valoración de aprendizajes desde Idartes – Crea</i>	
El programa Crea	<ul style="list-style-type: none"> Realiza la valoración de forma cualitativa y con un sentido de retroalimentación afectiva y efectiva hacia los estudiantes, para tener conciencia tanto de sus propios esfuerzos, como de los retos y aprendizajes obtenidos en el proceso. Para dar un sentido amplio al proceso de valoración, se busca resignificar la participación de la familia y la coevaluación a partir de la participación y retroalimentación de las familias y los estudiantes durante los procesos de formación y de circulación de experiencias artísticas, dando mayor peso y valor en los trayectos de aprendizaje, los procesos desarrollados, los esfuerzos individuales y /o colectivos, y el alcance y la aplicación de lo aprendido. Aporta una mirada cualitativa de los procesos de crecimiento personal y desarrollo integral de los participantes, por tal razón, no emite calificaciones numéricas de los procesos ya que los elementos observados en el aula no pueden ser cuantificables. La valoración de los procesos, dentro del programa, tiene en cuenta la construcción de conocimiento, haciendo un mayor énfasis en el desarrollo ético, emocional y creativo de los participantes.
Artistas Formadores	<ul style="list-style-type: none"> Realizan un ejercicio de autoevaluación para reconocer la individualidad y autonomía en el proceso de formación. En compañía de los enlaces pedagógicos, generan aportes para la construcción de indicadores de valoración que respondan a los planteamientos del programa y que se articulen al ecosistema de los colegios desde su percepción. Las valoraciones apoyan el proceso formativo de proyectos institucionales de aula, realidades territoriales, las complejidades individuales y colectivas de estudiantes y comunidad educativa, entre otras; sin que sea necesario usar la evaluación como un método coercitivo y punitivo.

<p>El colegio</p>	<p>En el marco de los centros de interés de formación artística, el colegio, de acuerdo con su propuesta de evaluación planteada en su PEI y, con base en las valoraciones que entregan los artistas formadores (según el proceso de aprendizaje propuesto); emite a la comunidad educativa las valoraciones cuantitativas y los reportes de calificaciones que se traducen a una escala de valoración cuantitativa, utilizando rúbricas y criterios acordes al sistema de evaluación del colegio y a la propuesta de formación artística.</p>
<p>Ejemplo de criterios de valoración de la formación artística</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Habilidad técnica: dar forma física a una idea o a una intuición, la conversión de la materia en expresión exige conocimiento y desarrollo de destrezas. • Aspectos estéticos y expresivos: dan cuenta de la capacidad de organizar y de convertir expresivamente un material. Es un diálogo entre aspectos técnicos y estéticos que posibilitan comprender las relaciones conceptuales. • La imaginación creadora: se hace visible en los productos. No todo lo técnicamente bien realizado supone el uso de imaginación y existen grados diferentes de exigencia en lo creativo. ¿Cómo se puede evaluar? • Diagnóstica: reconocer, identificar y establecer desde dónde planificar las estrategias que se van a seguir de acuerdo con los diferentes intereses, conocimientos y preferencias del grupo. • Personalizado: la revisión de criterios para realizar tareas artísticas específicas y el seguimiento a cada uno de los proyectos artísticos que adelantan (procesos, lo cognitivo, procedimental y actitudinal). • Coevaluación: comprender el porqué, el para qué y el cómo se evalúa, diálogo constructivo, socializando en el aula los productos en proceso o terminados. Identificar la sensibilidad estética y el pensamiento artístico. • Autoevaluación: refiere a los procesos de metacognición.

b) En el marco del Convenio SED - Planetario Bogotá - Instituto Distrital de las Artes – Idartes –2021:

<p>Evaluación y valoración de aprendizajes desde Planetario Bogotá - Idartes</p>	
<p>Centro de Interés en Astronomía – CIA - (transversaliza ciencia, arte y tecnología)</p>	<p>Se acordó utilizar la gamificación como metodología de evaluación. La gamificación ayuda a los participantes a dar lo mejor de sí a través de los procesos lúdico-motivacionales, que retoma elementos propios del juego como elementos de evaluación, que oriente la valoración a través de los interrogantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo definimos la evaluación frente a los aprendizajes, los comportamientos y la construcción de saberes y conocimientos deseados? • ¿Qué queremos lograr al aplicar gamificación en el proceso de evaluación? • ¿Qué elementos del juego nos aportan herramientas para potenciar los procesos de enseñanza- aprendizaje en los participantes del CIA?

<p>Estrategia de evaluación – la gamificación</p>	<ul style="list-style-type: none"> Las evaluaciones basadas en juegos son completamente diferentes, en este caso, las evaluaciones gamificadas toman las evidencias que los participantes han desarrollado a lo largo de cada conversación dentro de los Procesos de Investigación Científica Escolar -PICE- y, de manera sólida y científica, introducen algunos elementos de los juegos (como el avance a través de niveles, la obtención de puntos o insignias, el reconocimiento de personajes, destinos, etc.) para crear una posibilidad de valoración de la evidencia más atractiva y de aspecto más moderno. A partir de situaciones que se viven en el aula, se crea una lista de acciones a fomentar a través de la metodología desarrollada en cada conversación con los estudiantes participantes de los CIA, para realizar las evaluaciones de forma puntual a través de las evidencias recopiladas al finalizar cada una de las conversaciones que conforman cada PICE. En este proceso, el estudiante obtiene realimentación automática de sus evidencias, desarrollos y progresos dentro de la consecución de sus habilidades y competencias propias del CIA, lo que le permite interesarse por su crecimiento y mejora continua, ya que la motivación se despierta con los elementos de la gamificación para fortalecer las dinámicas mismas del proceso de enseñanza - aprendizaje y la adquisición de habilidades y competencias en cada estudiante participante.
--	---

c) En el marco del Convenio SED – Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC –2021:

<p>Evaluación y valoración de aprendizajes desde el IDPC</p>	
<p>El Programa Civinautas</p>	<ul style="list-style-type: none"> Realiza la implementación del centro de interés en patrimonio cultural en colegios de Jornada Única y Jornada Completa, en este proceso se articula un área o asignatura del colegio con las acciones y la propuesta de formación del programa, dentro del cual se realiza una valoración, ya sea de forma cualitativa o cuantitativa por parte de los docentes del colegio acompañados por los mediadores del instituto, de acuerdo con las necesidades de la institución. La implementación del programa se realiza con apoyo de los docentes de las IED, asignados al desarrollo de actividades de este proyecto.
<p>Valoración y evaluación de aprendizajes</p>	<ul style="list-style-type: none"> El equipo del IDPC cada semestre realiza cierres de evaluación de implementación del programa en cada IED para escuchar las voces de los estudiantes, a través de los cuales se identifican necesidades o no de mejora de las estrategias, así como de la apropiación o no de las temáticas. Respecto al proceso con los docentes, el IDPC envía a cada docente un formulario en el que se pueden reconocer las experiencias y avances desarrollados con los estudiantes, sus opiniones y propuestas para el desarrollo del programa Civinautas.

d) En el marco del convenio entre la SED y la Orquesta Filarmónica de Bogotá-OFB 2021:

Evaluación y valoración de aprendizajes desde la OFB	
Centros de Interés en Formación Musical - Centros Filarmónicos Escolares	<ul style="list-style-type: none"> Se busca implementar estrategias de evaluación que lleven a hacer un seguimiento de cada uno de los NNAJ participantes y que permitan identificar los avances en cada uno de los contenidos de formación propuestos y que se evidencian en la apropiación de desarrollos técnicos específicos, de desempeño instrumental y de práctica de conjunto. De igual manera, se evidencia el desempeño de las capacidades ciudadanas y de habilidades sociales.
Valoración y evaluación de aprendizajes	<ul style="list-style-type: none"> Los procesos de evaluación se desarrollan de acuerdo con los mecanismos establecidos en cada colegio. Los artistas formadores realizan el ejercicio de evaluación de los procesos de cada estudiante, de acuerdo con los indicadores de desempeño planteados para el período en el área de formación musical correspondiente (sinfónica, coral/vocal, iniciación musical o cuerdas pulsadas) y empleando los tipos de valoración (cuantitativa, cualitativa, o mixta) solicitados por la IED.
Características de la evaluación y valoración de aprendizajes	<ul style="list-style-type: none"> El proceso de evaluación es flexible según las necesidades y lineamientos de cada colegio. En los Centros Filarmónicos Escolares, la evaluación da una mirada integral al proceso de los estudiantes. Lo más frecuente es abordar aspectos actitudinales, de comportamiento social y de desarrollo técnico musical. Se da importancia no solo a los avances musicales, sino a la disciplina, a la participación, al relacionamiento respetuoso con los demás estudiantes y artistas formadores, al cumplimiento en entregas, entre otros. Habitualmente los resultados se articulan al área de artística y/o a la materia de música. En la virtualidad, con la entrega de guías y asignaciones, los procesos de evaluación son constantes e individuales, pues esta es la metodología de entrega por cuestiones tecnológicas.
Instrumentos que se implementan en el proceso de evaluación y/o valoración de aprendizajes	<ul style="list-style-type: none"> En la gran mayoría de los colegios se trabaja por medio de descriptores de desempeño para cada periodo. Se tiene en cuenta la participación y asistencia, las cuales son registradas constantemente en el sistema de información. En virtualidad se realiza revisión y retroalimentación a cada trabajo autónomo recibido. En presencialidad la observación directa es el elemento predominante. Al tratarse de procesos prácticos, las muestras y conciertos constituyen parte fundamental de la evaluación. También se encuentran ejemplos de evaluaciones escritas, pero son poco frecuentes.

e) Evaluación de aprendizajes desde la estrategia propia de la SED - Bandas de Marcha:

<i>Evaluación y valoración de aprendizajes desde el IDPC</i>	
Estrategia Bandas de Marcha	<ul style="list-style-type: none"> La estrategia de Bandas de Marcha de la SED, plantea un proceso de construcción curricular de la práctica musical, atravesada por las estrategias de valoración y evaluación cualitativas que permiten realizar seguimiento individual desde la mirada de la formación integral, proyectando el desempeño grupal, en busca de formación cultural, a través de escenarios que permitan la creación, construcción sonora y formación de públicos en el campo musical, y que a su vez permitan identificar avances y fortalezas en el proceso de formación, cuya evidencia demuestre el desarrollo técnico y el desempeño artístico multi - instrumental e interdisciplinar, en una puesta en escena desde la mirada colectiva que atraviesa el conjunto de competencias ciudadanas, afectivas, socioemocionales y del siglo XXI que aporten a la formación integral.
Valoración y evaluación de aprendizajes	<p>Este proceso de valoración está dado en gran medida por los espacios de retroalimentación liderados por el docente, con la ayuda de indicadores y rúbricas establecidas dentro del ecosistema de bandas de marcha, desde un punto de vista global según corresponde a los tres escenarios de desempeño que permiten fortalecer la valoración a cada proceso y su posterior producto sonoro así:</p> <ul style="list-style-type: none"> Efecto musical: el cual observa la habilidad de mantener la conexión con la audiencia frente al correcto desempeño y la calidad de la interpretación musical, sus técnicas y elementos propios de la disciplina. Efecto visual: el cual busca valorar el correcto desempeño en la comunicación visual con elementos como, corporalidad sincronización, posturas, precisión, vistosidad entre otros. Efecto general: el cual realiza una valoración de la correcta interrelación entre lo visual y lo musical, buscando efectos que sorprendan a la audiencia generando musicalidad, coordinación imponente de espectáculo, además de agrandar auditiva y positivamente al público. <p>Estos elementos van de la mano con toda una propuesta de rúbricas de valoración al interior de cada proceso instrumental y de resultados audiovisuales.</p>

05



GLOSARIO DE PALABRAS

- **Arte:** el arte (del latín ars) es el concepto que engloba todas las creaciones realizadas por el ser humano para expresar una visión sensible acerca del mundo, ya sea real o imaginario. Mediante recursos plásticos, lingüísticos o sonoros, el arte permite expresar ideas, emociones, percepciones y sensaciones (Tomado de: <https://definicion.de/arte/>). De otra parte, el arte en la escuela se trabaja desde el proceso de formación artística desarrollado en el marco del área fundamental de Educación Artística, según la Ley General de Educación No.115 de 1994.
- **Educación Artística:** el MEN (2010) se refiere a esta área “como el campo de conocimiento, prácticas y emprendimiento, que busca potenciar y desarrollar la sensibilidad, la experiencia estética, el pensamiento creativo y la expresión simbólica, a partir de manifestaciones materiales e inmateriales en contextos interculturales que se expresan desde lo sonoro, lo visual, lo corporal y lo literario, teniendo presentes nuestros modos de relacionarnos con el arte, la cultura y el patrimonio” (p. 13).
- **Formación artística y cultural:** entendida desde la mirada del SIDFAC: “un campo social donde convergen diferentes agentes, espacios y materias, orientados a propiciar la diversidad de modelos pedagógicos del arte y la cultura en diálogo con los contextos, sentires y saberes interculturales de la población. Estos modelos pedagógicos potencian la experiencia, la imaginación, la experimentación e investigación, así como la sistematización, circulación y validación social para fortalecer la expresión, la creación y los diálogos que constituyen a una sociedad” (Decreto 541 de 2015).
- **Estesis:** es entendida como la sensibilidad o condición de abertura, permeabilidad o porosidad del sujeto al contexto en el que está inmerso (Mandoki, 2006).
- **Estrategias pedagógicas:** son aquellas que facilitan, a través de diversas didácticas, la formación y el aprendizaje de forma creativa y dinámica:
- **Estrategias metodológicas:** de manera planificada, a través de métodos, técnicas, procedimientos y dinámicas, permiten la construcción práctica de conocimientos, el fortalecimiento de capacidades y habilidades durante el proceso enseñanza-aprendizaje.

- **Patrimonio:** construcción de memoria-vínculo con lo patrimonial, entendiendo el patrimonio como un legado, una herencia que da cuenta de lo cultural, radiografía de una época, nos permite reconocer y hacer lectura de lo que somos desde las huellas del pasado en presente. Patrimonios vivos, manifestaciones culturales de las comunidades, a través de la oralidad, la gastronomía, la música, la danza, el teatro, los ritos y rituales... de la historia individual y colectiva.
- **Empatía:** la relación empática con las cosas, el tener firmemente entrelazados los aspectos cognitivos con los expresivos, la facilidad para usar de modo transversal y con gran soltura varios lenguajes al mismo tiempo [...], la alegría y el esfuerzo de interpretar son actitudes análogas, características comunes en los niños y en los artistas (Vecchi, 2004, p. 140).
- **Los aprendizajes esperados:** se definen de acuerdo con los lineamientos curriculares, los derechos básicos de aprendizaje -DBA- y las herramientas para la vida (propuestas por la RCC) teniendo en cuenta los ciclos. Estos aprendizajes se pueden determinar de acuerdo con las improntas de ciclo, y en general pueden responder a los pilares propuestos desde la LACyP y a las dimensiones del desarrollo humano.

06



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Álvarez Méndez, J.M. (1993). Evaluar para conocer, examinar para excluir. Razones y propuestas educativas. Editorial Morata S.L. Recuperado de: <https://www.fceia.unr.edu.ar/geii/maestria/2013/10masCelman/%C3%81lvarez%20M%C3%A9ndez-Evaluar%20para%20conocer%20examinar%20para%20excluir006.pdf>

Decreto 541 de 2015, por la cual se crea el Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural - SIDFAC. Alcaldía de Bogotá. Recuperado de: https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/sites/default/files/documentos_transparencia/decreto_541_de_2015_0.pdf

Doménech Betoret, Fernando (2010). El proceso de enseñanza/aprendizaje universitario. Aspectos teóricos y prácticos. Publicaciones de la universidad de Jaime I. Castelló de la Plana. España. Recuperado de: <https://goo.su/7TEdi>

Infografía las Competencias del Siglo XXI, propuestas por el proyecto ATC21s. <http://www.fod.ac.cr/competencias21/index.php/acerca-de-las-competencias#.Vurd8OJ96Uk?>

Jelin, Elizabeth. (2001). Exclusión, memorias y luchas políticas. Estudios Latinoamericanos sobre cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización. Editorial CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Buenos Aires. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20100912040237/7jelin.pdf>

Geertz, Clifford (1990) La interpretación de las culturas. Barcelona: Gedisa

Guerrero Ortiz, Luis y Terrones Álvarez, Dayana. (2003). Repertorio De Estrategias Pedagógicas. PROMEB-Piura. Confederación Interamericana de Educación Católica – CIEC. Metodologías Activas Para La Escuela Católica. Editorial Santillana. Recuperado de: www.ciec.edu.co

Hall, S. Du Gay (1995) (eds.) Doing cultural studies: The story of Sony Walkman. California: SAGE.

La APEC es una alianza de veintiuna economías ribereñas del Pacífico que promueve el libre comercio, la cooperación y el crecimiento económico en toda la región de Asia y el Pacífico. APEC, 2008. Grupo de trabajo sobre desarrollo de recursos humanos de la Cooperación Económica de Asia y el Pacífico. 2nd APEC Education Reform Symposium: 21st Century Competencies. Xi'an (China). Recuperado de: http://hrd.apec.org/index.php/21st_Century_Competencies (Solo en inglés)

Lakoff y Johnson (1998). Metáforas de la vida cotidiana. España: Catedra.

- Ley 115 de 1994. Por la cual se expide la ley general de educación. Colombia. Congreso de Colombia. Recuperado en: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- Mandoki, K. (2006). Estética cotidiana y juegos de la cultura. Prosaica I. México, D.F., México: Siglo Veintiuno Editores.
- Marcos Arévalo (2004). La tradición, el patrimonio y la identidad. Revista de estudios extremeños, Vol. 60, N° 3, 2004, pp. 925-956.
- Mariscal Cintia L. (2013). Bourdieu y el Arte. La construcción de un punto de vista. Buenos Aires.
- Ministerio de Educación Nacional -MEN- (2009). Fundamentaciones y orientaciones para la implementación del Decreto 1290 del 16 de abril de 2009. Recuperado de: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-213769_archivo_pdf_evaluacion.pdf
- Ministerio de Educación Nacional – MEN. (2010). Orientaciones Pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media. Documento No. 16. Bogotá D.C. – Colombia. Primera edición. Recuperado de: www.mineducacion.gov.co
- Ministerio de Educación Nacional -MEN- (2014). Documento No. 25: Seguimiento al desarrollo integral de las niñas y los niños en la educación inicial.
- Ministerio de Educación Nacional – MEN. (2017). Bases Curriculares para la Educación Inicial y Preescolar. Bogotá D.C.
- Nussbaum, M. (2011). Crear Capacidades. En (Ed), Artes Gráficas Huertas. S.A. España, Madrid.
- Nussbaum, M. (2012). Crear Capacidades. En (Ed), Primera edición. Artes Gráficas Huertas. S.A. España, Madrid.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - Unesco (2010). Informe final del Profesor Larry O´ Farrell - Relator general de la Conferencia. Sesión de clausura de la Segunda Conferencia Mundial sobre la Educación Artística. Seúl.
- Organización de Estados Iberoamericanos - OEI. Educación artística, cultura y ciudadanía De la teoría a la práctica. Andrea Giráldez, Lucia Pimentel (coordinadoras). Colección Metas Educativas 2021. Madrid, España. Recuperado de: <https://www.oei.es/uploads/files/microsites/28/140/libroedart-delateoria-prov.pdf>
- Propuesta pedagógica de los convenios suscritos entre la SED y el Instituto Distrital de las Artes – Idartes, el programa (Crea 2021).

Propuesta pedagógica de pedagógica del convenio suscrito entre la SED y el Planetario (2021).

Propuesta pedagógica del convenio suscrito entre la SED y el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural–IDPC, Programa Civinautas. (2021).

Propuesta pedagógica del convenio suscrito entre la SED y la Orquesta Filarmónica de Bogotá – OFB (2021).

Propuesta pedagógica de Bandas de Marcha Estrategia propia de la SED (2021)

Referentes Artísticos: Francesco Careri, Pablo Helguera, Nicolás Paris, Luis Camnitzer. Francis Alys - La fe mueve montañas. Richard Long - Línea al caminar. Leonel Vásquez: ondas sonoras. María Teresa Hincapié (Cuerpo), Raúl Parra Gaitán- Jaques Barrill- Rudolf Laban- Magda Polo Pujadas- Alain Badiou- Laurence Louppe- Pina Bausch- Martha Graham- Isadora Duncan- Merce Cunningham- Álvaro Restrepo.

Secretaría de Educación Distrital – SED (2014). Orientaciones para el área de Educación Artística. Currículo para la excelencia académica y la formación integral. ADN Grupo Gráfico. Bogotá D.C.

Secretaría de Educación Distrital – SED (2006). Colegios públicos de excelencia para Bogotá. Lineamientos generales para la transformación pedagógica de la escuela y la enseñanza, orientada a una educación de calidad integra. Bogotá D.C. Publicado en www.redacademica.edu.co.

Secretaría de Educación Distrital – SED (2011). Reorganización curricular por ciclos. referentes conceptuales y metodológicos. Segunda Edición. Imprenta Nacional de Colombia. Bogotá D.C.

Secretaría de Educación Distrital – SED. (2019). Lineamiento Pedagógico y Curricular para la Educación Inicial en el Distrito. Mesa Distrital de Educación Inicial 2016-2017-2018. Actualización SED.

SEN, Amartya (2000) Desarrollo y Libertad. Editorial Planeta.

UNESCO (2017). E2030: Educación y Habilidades para el Siglo 21. Documento de Trabajo. Recuperado de: <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/Habilidades-SXXI-Buenos-Aires-Spa.pdf>

La **BOGOTÁ**
que estamos construyendo



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



@Educacionbogota



/Educacionbogota



Educacionbogota



@educacion_bogota

WWW.EDUCACIONBOGOTA.EDU.CO

Secretaría de Educación del Distrito

Avenida El Dorado No. 66 - 63

Teléfono: (57+1) 324 1000 Ext.: 3126

Bogotá, D. C. - Colombia